



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Título
Oriéntate y Empléate
Autor/es
Andrea Miera Espiga
Director/es
Esperanza Azcona Ciriza
Facultad
Facultad de Letras y de la Educación
Titulación
Máster universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas
Economía
Departamento
Curso Académico
2016-2017



Oriéntate y Empléate, trabajo fin de estudios de Andrea Miera Espiga, dirigido por Esperanza Azcona Ciriza (publicado por la Universidad de La Rioja), se difunde bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden solicitarse a los titulares del copyright.

Trabajo de Fin de Máster

Oriéntate y Empléate

Autor:

Andrea Miera Espiga

Tutor/es: Esperanza Azcona Ciriza

MÁSTER:

Máster en Profesorado, Economía (M01A)

Escuela de Máster y Doctorado



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

AÑO ACADÉMICO: 2016/2017

Índice

1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO TEÓRICO-NORMATIVO SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	3
2.1. Marco normativo	3
2.2. Teorías de aprendizaje	4
2.3. Breve exposición de las asignaturas cursadas	9
3. MEMORIA DE PRÁCTICAS	14
3.1. Introducción	14
3.2. Análisis del PEC	15
3.3. Estudio de los grupos-clase donde se han realizado las prácticas	21
3.4. Principales características de los alumnos: psicopedagógicas, psicosociales y condicionamientos socioculturales	25
3.5. Diferencias individuales de los alumnos que inciden en los procesos de enseñanza-aprendizaje	30
3.6. Proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula	31
3.7. Unidades Didácticas: U.D. 6 La Seguridad Social y U.D. 7. Las Prestaciones de la Seguridad Social	33
3.7.1. Introducción	34
3.7.2. Marco legal	35
3.7.3. Contextualización de las Unidades	37
3.7.4. Objetivos Didácticos	38
3.7.5. Competencias básicas	39
3.7.6. Contenidos	41
3.7.7. Metodología y Recursos	42
3.7.8. Actividades y temporalización	46
3.7.9. Evaluación	51
3.8. Otras actividades realizadas durante las prácticas	56
4. PROYECTO DE INNOVACIÓN	59
4.1. Introducción	59
4.2. Identificación y justificación del problema	60
4.3. Causas del problema	62

4.4. Beneficiarios.....	63
4.5. Objetivos y resultados.....	65
4.6. Actividades, cronograma y descripción del proyecto	66
4.7. Indicadores.....	71
4.8. Presupuesto.....	71
4.9. Evaluación.....	72
5. <u>CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES</u>.....	77
6. <u>BIBLIOGRAFÍA</u>	79
7. <u>ANEXOS</u>	80

RESUMEN

El Trabajo Fin de Máster titulado “*Oriéntate y Empléate*” que se desarrolla a continuación pretende recoger los elementos más representativos del Máster de Profesorado de la especialidad de Economía. Está compuesto por tres partes: marco teórico-normativo, aspectos fundamentales de la memoria de prácticas y proyecto de innovación. En su exposición se incide en las principales teorías de aprendizaje que han influido en el panorama educativo español, así como en la normativa que rige la variedad de etapas educativas. Durante ocho semanas los alumnos del Máster realizamos un periodo de prácticas en un centro escolar impartiendo una Unidad Didáctica. En este trabajo se incluye también el análisis que realizamos del centro y de los cursos en concreto en los que intervenimos. En la última parte se hace hincapié en una de las limitaciones observadas durante el periodo de prácticas. En concreto se incide en la brecha que existe entre la etapa académica y el mundo laboral aplicada a los ciclos formativos de la etapa de Formación Profesional. A través del proyecto de innovación se pretende solucionar esta limitación. Los tres elementos citados interrelacionados entre sí, reflejan el proceso de enseñanza-aprendizaje del Centro IES Inventor Cosme García concretados en el módulo de Formación y Orientación Laboral, impartido con carácter general en todos los ciclos formativos de FP.

Palabras claves: proceso de enseñanza-aprendizaje, memoria, prácticas, innovación, teorías de aprendizaje.

ABSTRACT

The End of Master Essay titled “*Guide and Employ*” developed below tries to gather the most representative elements of the Teacher Master’s Degree specialized in Economics. It has three parts: regulatory-theoretical framework, essential aspects of the training report and innovation project. The explanation stresses the main learning theories that have influenced the Spanish educational scene, as well as the regulation that rules the variety of educational stages. The students of the Master have covered a training period

of eight weeks in a school teaching a Didactic Unit. The analysis done in the school and the particular courses where I worked are also included in this report. In the last part one of the limitations noticed during the training period is highlighted. It is particularly stressed the existing gap between the academic stage and the work world applied to the vocational training. This limitation is intended to be solved throughout the innovation project. The three interrelated elements mentioned before reflect the teaching-learning process in Inventor Cosme Garcia High School specified in the module of Training and Employment Guidance, generally taught in all vocational courses.

Keywords: teaching-learning process, report, training, innovation, learning theories.

1. INTRODUCCIÓN

El Trabajo Fin de Máster¹ pertenece al Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de la especialidad de Economía cursado en la Universidad de la Rioja. Se estructura en tres partes conexionadas entre sí, las cuales se expondrán a continuación: marco teórico-normativo, aspectos fundamentales de la memoria de prácticas y proyecto de innovación.

En primer término, se sitúa el **marco teórico-normativo**, a través del cual se hace un repaso de las técnicas y las corrientes que han influido de manera determinante en la educación. Se hablará del *conductismo* y el *cognitivismo* como principales enfoques. Esta última corriente dio lugar al *constructivismo*, enfoque referente durante los últimos años en el sistema educativo. En último término se citará una nueva teoría denominada *conectivismo*, que centra sus enseñanzas en la tecnología, en aras del proceso digital en el que nos encontramos en todos los ámbitos socio-culturales. No podemos olvidarnos de mencionar esquemáticamente las principales normas y leyes en las que se amparan las enseñanzas de las distintas etapas educativas impartidas en el Máster. Este apartado se amplía dentro de la memoria, concretando la etapa donde se han realizado las prácticas, que en este caso es la Formación Profesional. Por último, en este primer bloque se incluyen los elementos clave que forman el proceso educativo.

Una vez señaladas las principales teorías de aprendizaje y la normativa existente que regula la educación, en este trabajo se hace referencia de manera específica al Centro concreto donde se han realizado las prácticas, el IES Inventor Cosme García. Se analizará cuál es su metodología, qué normativa sigue la etapa educativa donde se realizan las prácticas, cuál es el contexto del Centro y del aula, qué materia se imparte... interrogantes a los que se dan respuesta en el segundo bloque del TFM: **elementos fundamentales de la memoria de prácticas**. Es decir, una vez tenemos los cimientos (1ª parte: marco teórico-normativo), podemos comenzar a construir.

¹ TFM

La memoria es el segundo gran bloque de este trabajo donde, se incluye una Unidad Didáctica que he impartido durante mi estancia en el Centro como docente en prácticas. Esta parte por ende es la más extensa, la más personal y subjetiva. En ella se detalla la propia experiencia de cada alumno del Máster en un Centro y etapa concretos, lo que hace que la reflexión de cada periodo sea diferente para cada alumno.

Durante ocho semanas de aprendizaje continuo, se observan muchas cosas: el comportamiento de los alumnos, cómo son, cuál es su contexto, si tienen o no necesidades educativas especiales, cómo imparte el profesor-tutor la clase, qué metodología aplica, si utiliza recursos tecnológicos o no, si atiende a la diversidad...Pero también se perciben posibles limitaciones o carencias que puede que tenga el sistema educativo de manera transversal, o bien aplicado a una materia concreta o al Centro en sí. Es decir, se pueden apreciar las luces y las sobras del sistema educativo materializado en un Centro y materia concreta. Una de las sombras que, bajo mi humilde prisma de alumna en prácticas, se puede corregir o mejorar es la brecha que existe entre la etapa educativa y el mundo laboral. Para intentar reducir esta brecha se presenta en la tercera parte de este trabajo un **proyecto de innovación** cuyo objeto es reducir o resolver la posible desviación que se produce y que es observable por los agentes participantes en el proceso. El proyecto se orienta a los conocimientos que tienen los alumnos sobre la realidad laboral a la que se van a enfrentar de manera inminente cuando terminen la etapa que están cursando (Formación Profesional).

Siguiendo el símil mencionado anteriormente, una vez tenemos los cimientos (1º parte) y la construcción (2º parte), cada cierto tiempo hay que revisar y reparar la estructura, para lo cual realizaremos mejoras (3º parte). Lo mismo ocurre con la educación, una vez establecidas las bases teóricas y el currículo, cada docente deberá poner en marcha mejoras continuas en aras del beneficio de los alumnos, lo que a su vez repercutirá en el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. MARCO TEÓRICO-NORMATIVO SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

2.1. Marco normativo

La educación es un campo inmerso en un constante cambio, no solo motivado por los elementos que la afectan directamente o por la evolución innata de la sociedad, sino que, a nivel normativo, lleva a sus espaldas multitud de reformas, entre otras, cambios en su estructura o en los elementos que componen el currículo. Actualmente, la normativa que regula la educación con carácter general para las diferentes etapas no universitarias que se estudian en este Máster es:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conocida como LOE.
- Ley Orgánica 6/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, conocida como LOMCE: es la norma que rige el currículo y surgió para modificar la ley vigente hasta ese momento.
- Orden ECD/65/2015: norma creada sobre la relación de las competencias clave (concepto incluido en la LOMCE, hasta entonces competencias básicas) con los contenidos y criterios de evaluación de las etapas de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato.

El conjunto de normas citadas, componen el currículo, así como toda la información referente a las distintas etapas educativas que forman el sistema educativo actual.

Es relevante mencionar que la normativa reflejada en este apartado es con carácter nacional, por lo que su aplicación es común y obligatoria en todo el territorio español. Las competencias en materia de educación además de regularse a nivel nacional, son transferidas a las Comunidades Autónomas. Por ello, para indicar la normativa que afecta a este trabajo será imprescindible tener en cuenta entre otros factores la ubicación del Centro educativo (el contexto donde se imparte la enseñanza), la etapa educativa en la que he realizado las prácticas y su especialidad. Concretando los aspectos mencionados para este trabajo, el Centro (IES Inventor Cosme García) está ubicado en la comunidad de La Rioja, la etapa educativa es la Formación

Profesional y el ciclo donde se ha impartido la Unidad Didáctica es Mecatrónica Industrial. La normativa específica en este caso es:

- Decreto 44/2010, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Orden 14/2014, de 27 de agosto, por la que establece el Currículo del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Mecatrónica Industrial y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Esta normativa emana a su vez de la normativa nacional actual.

2.2. Teorías de aprendizaje

El marco teórico que a continuación se desarrolla es una de las tres fases que integran este trabajo. Adquiere cierta importancia puesto que en él se exponen las principales teorías en las que se fundamenta el resto del proyecto.

Se entiende por marco teórico el conjunto de ideas, procedimientos y teorías que determinan el proceso de enseñanza-aprendizaje para la materia de Economía. Serán, por tanto, las coordenadas básicas que determinen el resto de fases del proyecto (memoria y proyecto de innovación).

Para precisar cuáles son las principales teorías que forman el **proceso de enseñanza-aprendizaje** hay que definir en primer lugar en qué consiste dicho proceso. Cuando hablamos de “proceso de enseñanza-aprendizaje” nos referimos al medio a través del cual, en materia de enseñanza, se adquieren los conocimientos, habilidades, normas de comportamiento y valores legados por la humanidad. Está compuesto por dos subprocesos: el proceso de enseñar (facilitar la construcción de conocimiento) y el de aprender (adquirir conocimiento). Es relevante también mencionar brevemente cómo es el proceso educativo y los elementos que lo componen. A través del siguiente cuadro se muestra un resumen representativo de la dinámica del proceso docente-educativo.



Cuadro 1. Dinámica del proceso docente-educativo

Fuente: Dinorah J. Reyes Bravo

El proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como fundamento las **teorías de aprendizaje**, que describen los procesos a través de los cuales los seres humanos aprendemos.

Estas teorías del aprendizaje, también denominadas “*Teorías Psicológicas de la Educación*” surgen entre los años 40-60. Momento en el que el término “aprendizaje” empieza a cobrar más protagonismo del que tenía hasta entonces. Durante esos años, surgen dos corrientes importantes: **conductismo** y **cognitivismo**. Estos enfoques marcarán la evolución de la educación de hoy en día. Además de ambas corrientes, en esta exposición se citarán también dos teorías que han incidido con fuerza en los últimos años: **constructivismo** y **conectivismo**. Estas cuatro teorías forman los pilares fundamentales del panorama educativo del siglo XXI, el cual se encuentra inmerso en un cambio continuo incidido por la era tecnología en la que nos encontramos.

Conductismo

La base de esta teórica es el comportamiento o **conducta**. Definiendo la conducta como “*forma de actuar de las personas en una situación determinada*”. Los propulsores de esta corriente determinaron que los seres humanos, en este caso los alumnos, responden ante estímulos externos. Lo que hace que el aprendizaje se adquiera a través de un cambio de la conducta observable. El eje central de dicho aprendizaje se sitúa en la memorización, la repetición y el reforzamiento. Dentro de la multitud de psicólogos y pedagogos que intervinieron en la formación de esta corriente, hay tres referentes:

I. Pavlov: es el padre de lo que se conoce como “*condicionamiento clásico*”. Este autor considera que el aprendizaje se basa en los reflejos condicionados. Llevó a cabo un experimento con perros a través del cual demostró que el aprendizaje se adquiere por asociación por contigüidad ente estímulos y sus respuestas.

B. Skinner: se le relaciona con un tipo de aprendizaje denominado “*condicionamiento operante*”. En él, el alumno, tiene que hacer algo para que se produzca el aprendizaje. El autor realizó experimentos con ratas y demostró que el aprendizaje se mantiene o aumenta si se actúa sobre los antecedentes o sobre las consecuencias. Por ello el comportamiento vendrá determinado por ambos elementos.

J. Watson: es otro autor clave en el desarrollo del conductismo. Es considerado “el padre” de esta teoría. Estuvo influenciado por Pavlov y basó sus experimentos en que ante un estímulo se produce una respuesta.

Cognitivismo

Este enfoque defiende el desarrollo de los **procesos de pensamiento**. Esto es, la capacidad personal que tiene cada individuo para responder a una situación concreta. A diferencia de la corriente anterior, los alumnos reaccionan ante estímulos internos. Por lo que el aprendizaje será un proceso interno, no observable. El aprendizaje significativo, la retroalimentación y las metas serán los elementos clave de esta corriente. Los alumnos serán los mediadores entre los estímulos y las respuestas. Y se tendrá en cuenta de qué están compuestos: creencias, valores, capacidades, conocimientos previos.

Ambas teorías citadas, intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde la responsabilidad del aprendizaje recaerá íntegramente en el profesor según la vertiente conductista frente a la cognitiva, en la cual se reparte entre el profesor y el alumno.

Constructivismo

Esta teoría surgió del auge de las teorías cognitivas. Ha sido el enfoque predominante en el sistema educativo actual. La base de esta corriente son

los conocimientos previos de los alumnos, a través de los cuales, ellos mismos construyen. A este principio se le denomina **aprendizaje significativo** y sigue aplicándose hoy en día. El eje central de esta teoría es la actividad constructiva del alumno como elemento mediador entre la conducta del profesor y los resultados del aprendizaje. En esta corriente son cuatro los protagonistas principales:

L. Vigotsky: puso en marcha el constructivismo social donde sitúa el aprendizaje. Según él se aprende en contacto con la sociedad y luego cada individuo lo interioriza. Los puntos fuertes de sus estudios recaen sobre los docentes, a través de su intervención en la zona de desarrollo próximo (distancia entre el desarrollo real y el desarrollo potencial) y en la figura como mediadores favoreciendo las interacciones en el aula.

J. Piaget: es considerado el padre de esta teoría. Según él, las personas construimos interactuando con el medio, lo que hace que cambien nuestros esquemas cognitivos (reestructuración de ideas). Creó los niveles de desarrollo cognitivo, situando como mecanismos del aprendizaje la asimilación y la acomodación. Para él los docentes tienen que ser conectores y deben tener en cuenta la situación de cada alumno.

D. Ausubel: es el creador de la teoría del aprendizaje significativo, la cual se basa en aprender de modo significativo (se construye en base a los conocimientos previos). El punto fuerte además de la significación es la organización del conocimiento en estructuras y reestructuras.

J. Bruner: se basó en autores anteriores y formuló el aprendizaje por descubrimiento. Esta teoría parte de los conocimientos más específicos a los más generales. Sitúa nuevamente al docente como guía, como elemento que ayuda a descubrir y al alumno con capacidad para ir más allá de esa información.

Podemos concluir que los autores que integran esta corriente determinan que el profesor actúa como herramienta, como mediador que guía a los alumnos, pero que son éstos los responsables del aprendizaje. Los alumnos tienen que construir sobre ellos mismos, relacionar la información existente

con la ya adquirida y otorgar significatividad a la nueva. Pese a ser los responsables, necesitarán de la ayuda de más agentes que intervienen en el proceso.

Conectivismo

Este enfoque es el más reciente de los mencionados y surge para hacer frente a las limitaciones que tienen las teorías anteriores en la actualidad. Esta corriente se basa en la tecnología, en concreto en el impacto que tiene ésta sobre la educación. En la era digital en la que nos encontramos, el conocimiento crece exponencialmente. Por tanto, es necesario adaptar y reformular nuevos métodos que avancen y que permitan que el aprendizaje progrese y no se quede obsoleto.

El aprendizaje actual se encuentra lejos de las primeras teorías. Es un proceso continuo, que proviene tanto de la educación formal como de la informal, además de ser un proceso social y no meramente un aprendizaje interior (dentro de una persona), aunque sí parte de él. Además del “saber cómo” y “saber qué” (interrogantes de las teorías anteriores) este nuevo enfoque se centra en “saber dónde”. Es decir, identificar donde se puede encontrar el conocimiento entre todas las fuentes de información existentes. Con Internet como recurso principal para subsistir, los seres humanos tienen que definir y modelar los pensamientos para adaptarse a los cambios. El océano de información existente hará que la tarea de “saber dónde” sea más complicada de lo que parece y de que primen otras capacidades, hasta ahora no tan valiosas, como la capacidad de síntesis, el valor de lo que se aprende (más que la cantidad), la relación entre el conocimiento o la capacidad de auto-organizarse ante el caos que puede generar tanta información.

El conectivismo se fundamenta en las redes que los seres humanos formamos. No solo las redes a través de las cuales se conectan los pensamientos y conocimientos, sino también las redes personales o sociales que formamos con el conjunto de personas que nos rodean y que nos permiten obtener retroalimentación y estar actualizados. Lo que implica que el aprendizaje en todos los niveles siga su curso. Actualmente, la educación gira en torno a este nuevo enfoque.

2.3. Breve exposición de las asignaturas cursadas

El Máster de Profesorado se estructura igual para todas las especialidades que se cursan en la Universidad de La Rioja. Está compuesto por 60 ECTS divididos en 3 módulos: genérico, específico y el practicum. El total de asignaturas que lo forman son 6, repartidas en los 2 primeros bloques.

Módulo Genérico

Formado por 13,5 ECTS. Las asignaturas que lo integran son comunes para todos los alumnos del Máster y se cursan conjuntamente. En él se aprenden las bases del proceso de enseñanza-aprendizaje de manera transversal a todas las especialidades. Las materias que integran este módulo combinan clases teóricas con clases prácticas. Se imparten durante el primer cuatrimestre y son:

- **Aprendizaje y desarrollo de la Personalidad:** el contenido de esta materia se centra principalmente en la vertiente psicológica de la educación, concretando en los adolescentes como público objetivo para todo el desarrollo de la asignatura. Como futuros docentes durante el curso adquirimos conocimientos sobre la adolescencia en su máxima potencia. Esto es, la personalidad y desarrollo de los adolescentes (tanto a nivel psicológico como fisiológico), cuáles son las necesidades educativas especiales a las que nos podemos enfrentar, que factores inciden en la evolución de ellos y como afecta esto en el aprendizaje.

Las edades de los alumnos que integran las aulas versan entre los 12 y los 18 años (pudiendo ser más) con carácter general. Por lo que es de suma importancia tener una visión global de como son los alumnos, en qué piensan, cómo actúan, aprenden, se relacionan...para comprender mejor en definitiva cómo son y cómo actúan. Para ello, además de la clase magistral, se realizan multitud de prácticas (dinámica seis sombreros para pensar, mapas conceptuales, resolución de casos prácticos...) para trabajar y poner en marcha las posibles situaciones en las que nos podremos enfrentar en nuestra carrera como profesores.

- **Procesos y Contextos Educativos:** en esta materia se trabaja el funcionamiento íntegro de un centro educativo: cómo funciona, que normativa lo regula, que órganos lo forman, entre otros aspectos. También se hace hincapié en la intervención didáctica y en las estrategias metodológicas que se utilizan en el aula. A diferencia de la asignatura anterior que se centra en los adolescentes, en ésta el agente principal es el docente, quien tendrá que conocer, además de la parte didáctica y preparatoria de las clases (programar), la burocracia que implica formar parte de una comunidad educativa.

En cuanto a las clases prácticas de la materia de Procesos, se centran en la investigación de casos reales para poner en marcha lo aprendido y en conocer multitud de recursos y aplicaciones que tras la entrada de la tecnología en las aulas han modificado el proceso de enseñanza-aprendizaje que se venía desarrollando hasta ahora. En concreto, una parte importante de las prácticas se centran en una nueva metodología que está en auge en el panorama educativo actual: Flipped classroom o clase invertida.

- **Sociedad, Familia y Educación:** las personas desde el momento en el que nacemos formamos parte de diferentes grupos los cuales conforman la sociedad en su conjunto. Los alumnos durante su evolución educativa formaran parte de diferentes grupos, de manera voluntaria (amigos) o involuntaria (familia). La pertenencia a diferentes grupos influirá en la personalidad de ellos y de sus conductas. Por tanto, es clave e imprescindible conocer cuáles son los principales grupos a los que van a pertenecer. Es decir, cual es el entorno que los rodea. No solo a nivel educativo, sino en su vida en sociedad. En esta materia se trabaja en los tres grandes grupos a los que pertenecen los alumnos desde el comienzo de su etapa educativa: familia, escuela y sociedad.

Es relevante conocer cómo se comportan las personas en los diferentes grupos, las desigualdades sociales y educativas motivadas por el contexto a las que se pueden enfrentar los alumnos, en qué entornos pueden desarrollar su vida, cuáles son las relaciones entre los grupos a nivel intra e interpersonal. También se realizará un análisis detallado de la evolución del ser

humano en su vida en sociedad durante todos estos años. Para identificar los comportamientos presentes hay que tener en cuenta los pasados y prever los futuros. Todo ello contribuirá a conocer el estado actual del proceso educativo, para así poder identificar las posibles mejoras o limitaciones del mismo. Por tanto, el eje central de esta materia es el contexto y las relaciones entre los diferentes grupos.

Módulo Específico

Está compuesto por 27 ECTS y representa casi la mitad del peso total del Máster. Este bloque es específico para cada una de las siete especialidades que se imparten en la UR. En ellas, los contenidos versan sobre la especialidad que los alumnos cursan, en este caso Economía. Por ello, el nombre de las asignaturas será común a todos los alumnos, pero el contenido estará adaptado a cada especialidad. Las materias que lo integran son:

- **Complementos para la Formación Disciplinar en Economía:** esta materia se centra sobre todo en las teorías del aprendizaje durante todos los años, centrándose en tres corrientes: conductismo, cognitivismo y constructivismo. También se analizan los elementos que componen el proceso educativo y los recursos que, en materia económica, podemos utilizar como docentes para impartir docencia y enriquecer nuestras enseñanzas.

En la era digital en la que nos encontramos, es importante que sepamos adaptarnos a ella no solo en nuestra vida personal sino también en la profesional, por lo que la educación será una de las ramas de conocimiento expuestas a los cambios tecnológicos vigentes actualmente. Para no olvidar la responsabilidad que tenemos como docentes, en esta asignatura se hace hincapié en un concepto económico transversal a cualquier área como es la responsabilidad social corporativa. Para que, como conocedores de ella, sepamos transmitírsela a los alumnos.

- **Aprendizaje y Enseñanza de la Economía:** esta asignatura es la más relevante a nivel de créditos de todo el Máster. Además de ser anual, representa una cuarta parte el porcentaje total del postgrado. En ella, además de revisar el enfoque normativo que sigue el máster y las diferentes etapas que lo componen (Eso, Bachillerato y FP), se trabaja el concepto “*Unidades*

Didácticas”. Base fundamental de cualquier enseñanza a impartir. Durante todo el curso, además de adquirir conocimientos teóricos, se pone en práctica lo aprendido a través del desarrollo de varias unidades didácticas. Las unidades a su vez forman la Programación Didáctica, instrumento fundamental para los docentes.

- **Innovación Docente e Introducción a la Investigación Educativa:** esta materia se subdivide en dos, impartida por dos profesores. El contenido que se traba en ambas, sirve para las dos modalidades del trabajo fin de máster que los alumnos tenemos disponible. Por un lado, en la parte de innovación se nos facilitan las pautas para llevar a cabo una innovación educativa. Es decir, ante un problema, necesidad o carencia que sea detectada, qué podemos hacer los docentes para solventarla. Así como un repaso de las innovaciones que han puesto en marcha no solo otros centros, sino otros sistemas educativos como el finlandés o el coreano. Por otro lado, en la parte de investigación se proporcionan herramientas para llevar a cabo cualquier tipo de análisis empírico sobre un contenido concreto. Esto se lleva a cabo a través del programa informático SPSS, muy utilizado no solo en Economía sino para cualquier tipo de investigación.

Practicum

Este bloque está formado por 19,5 ECTS. Es el segundo en cuanto a porcentaje total, pero para cualquier alumno de este Máster simbólicamente es una de las partes más relevantes y significativas de todo el Máster. Está formado por dos partes, que en ningún caso son asignaturas. Es la parte más práctica porque además de poner en marcha todo lo aprendido durante el curso, nos enfrentamos a la realidad de las aulas. Durante dos meses convivimos y aprendemos de los alumnos y de los profesores que forman la comunidad educativa de un centro específico. Este módulo está formado por:

- **Prácticas:** sin duda es “el caramelo del Máster”, ya que es la parte más gratificante y enriquecedora de todo el postgrado. A la vez que presentarse como un reto, es un periodo al cual nos enfrentamos con ganas e ilusión. Durante ocho semanas estamos inmersos en el vaivén de clases, actividades, rutinas, profesores, alumnos... que forman un centro y que le permiten “*tener vida*”. Este periodo es el penúltimo escalón antes de poder

ejercer como profesores y gracias a él no solo conocemos de primera mano cómo funcionan los centros, sino que nos damos cuenta de que en muchos casos “*la realidad supera a la ficción*”.

- **Trabajo Fin de Máster (TFM)**: para poder defender y presentarlo es obligatorio que el resto de créditos del Máster los tengamos superados. Es por ello, la última parte del postgrado. En él reflejamos todo lo aprendido durante el Máster e incluimos el proyecto de innovación en el cual hemos profundizado en aras de obtener mejoras en un área concreta del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una vez presentado, se defiende ante el tribunal propuesto en acto público. Para realizar esta última fase contamos con la ayuda de un tutor universitario que además de supervisar y otorgar el visto bueno para poder presentarlo, nos ayuda a orientarlo y elaborarlo.

Como conclusión a este apartado del trabajo, me gustaría hacer una pequeña reflexión del Máster en su conjunto. Una vez cursadas y mencionadas anteriormente todas las asignaturas que componen el Máster he de decir que todas ellas me han aportado algo, no solo en materia de educación, que es evidente, sino a nivel personal. Todas las asignaturas son importantes y hacen que juntas formen el conglomerado que es el Máster, es decir la base teórica que nos permite ejercer esta bonita profesión. Está claro que la base práctica, más allá de la estancia durante ocho semanas en un centro, se obtendrá poco a poco cuando nos enfrentemos a la realidad escolar. Sin embargo, sí que me gustaría dejar latente, que, en mi humilde opinión, creo que el bloque genérico debería tener más importancia dentro del peso total del Máster. Creo que es más relevante que nos formemos y aprendamos a ser profesores en su conjunto, más que especializarnos en una materia concreta que puede que en un futuro ni siquiera impartamos. Si ejercemos como profesores, seguramente no estaremos limitados a una única asignatura, sino que podremos impartir varias. Creo por ello que para la formación global de los futuros docentes puede beneficiarles más el aprendizaje de los conocimientos del bloque genérico en la misma medida que los pertenecientes al bloque específico, o por lo menos que ambos módulos tengan la misma proporción. Y no como está actualmente 13,5 ECTS frente a 27 ECTS.

3. MEMORIA DE PRÁCTICAS

3.1. Introducción

Durante el curso 2016/2017 he realizado las prácticas correspondientes al Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas. El periodo de prácticas han sido ocho semanas, concretamente del 13 de marzo al 12 de mayo de 2017.

El Centro donde las he realizado ha sido el IES Inventor Cosme García. Aunque durante el Máster la especialidad que he cursado ha sido Economía, las prácticas las he realizado impartiendo Formación y Orientación Laboral², un módulo transversal común a todos los ciclos formativos de Formación Profesional. El Centro, del que más adelante haré un análisis exhaustivo, está situado en Logroño y es popularmente conocido por tener una amplia y variada oferta formativa en Formación Profesional.

Mi tutor en el Centro ha sido el Prof. Santiago Salas y en la Universidad la Prof^a. Esperanza Azcona. Santiago cuenta con una extensa trayectoria docente en diferentes centros de La Rioja. Desde hace 14 años aproximadamente imparte docencia en este Centro, en concreto en los ciclos que se cursan en el turno vespertino.

Debido a mi situación personal (compagino mi trabajo a la vez que curso el Máster) he tenido que elegir un Centro donde se impartiese turno de tarde para poder realizar las prácticas. En Logroño hay muy poca variedad con esta condición y casi inexistente para la asignatura de Economía.

La etapa en la que he cursado las prácticas ha sido en Formación Profesional. Durante este periodo, he acompañado a mi tutor en su día a día en 4 ciclos formativos. He impartido docencia en dos de ellos, uno de Grado Medio y otro de Grado Superior y he visto de cerca dos ciclos superiores más. Además, gracias a mi tutor he podido realizar actividades como estar en la Biblioteca, una guardia, diversas excursiones... Lo que ha contribuido a que las prácticas hayan sido una grata y enriquecedora experiencia personal y profesional.

² FOL: Formación y Orientación Laboral

A lo largo de esta memoria de prácticas detallo mi experiencia durante estas semanas en el Centro, analizando su contexto, estructura y composición, así como el profesorado y el alumnado. Haciendo especial énfasis en la contextualización de los ciclos donde he estado presente y de las Unidades Didácticas que he impartido, cuyo tema principal ha sido la Seguridad Social.

3.2. Análisis del PEC

El PEC (Proyecto Educativo de Centro) es el alma máter de cada Centro educativo. Es un documento pedagógico que refleja la identidad propia del Centro y los objetivos que persiguen, entre otros aspectos relevantes. Tiene carácter dinámico ya que se actualiza con frecuencia en aras de incluir los cambios y novedades que se puedan producir en la legislación pertinente o en el propio Centro.

Además de él, el Centro elabora otros documentos: cada 4 años un Plan Estratégico, en el que se reflejan señas de identidad como la misión, visión y los valores que sigue el Centro. El Reglamento de Ordenación y Funcionamiento (R.O.F.), que recoge el conjunto de normas que regulan la convivencia del Centro y establece la estructura organizativa de la comunidad educativa, la Programación General de Aula (PGA) que determina el estado actual de Centro educativo en base al análisis del curso anterior y el Plan de Atención a la Diversidad, cuyo fin es atender las necesidades educativas especiales del alumnado del Centro.

A continuación, incido en los elementos más importantes que lo componen:

Contexto general del Centro

El centro donde se han realizado las Prácticas es el I.E.S. Inventor Cosme García. Los orígenes del mismo se remontan a 1886 cuyas instalaciones albergaban la antigua Escuela de Artes y Oficios. A lo largo de los años ha cambiado de nomenclatura en multitud de ocasiones, pasando a denominarse con su nombre actual desde hace más de 25 años.

El IES Inventor Cosme García un centro público que se sitúa en la zona sur de Logroño. Se ubica en una zona urbana cuyo entorno socio-económico y cultural actualmente es medio-alto. El perfil del alumnado que cursa sus estudios en el centro es variado, tanto por su procedencia como por las distintas especialidades que oferta. El número total de alumnos supera los 1400 donde la mitad de ellos corresponde a Formación Profesional y a los cursos de acceso a los mismos.

Como ventaja competitiva frente a otros centros de la ciudad destaca por su variada oferta educativa en Formación Profesional, lo que provoca que sea un Centro con empaque dentro de la ciudad. Aunque etapas como Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato también tienen cabida en él.

La actividad docente desempeñada en él cuenta con una reconocida trayectoria de más veinticinco años de experiencia (1985) y en la actualidad el centro dispone del certificado de excelencia en la calidad (Q de plata) según el modelo EFQM.

El Centro dispone de una revista donde publica la información más relevante acontecida. El personal que lo integra (alumnos y profesores) participan en multitud de actividades y proyectos de vanguardia. Todos ello se expone en su página web y en la revista. Destacan: Erasmus, FP Dual, P.I.L.S (Programa de Innovación Lingüística en Centros), PIE en la “Prevención, detección y respuesta frente al acoso entre iguales y el ciberbullying”.

Ubicación del Centro

El IES Inventor Cosme García se ubica en la ciudad de Logroño, en la zona sur de la capital. Cuenta con dos entradas, aunque su dirección corresponde a Avda. República Argentina nº 68. La zona donde se ubica está muy interconectada con el centro urbano a través de diferentes líneas de autobús, siendo la más cercana la línea 9. También cuenta con un fácil acceso si se dirigen a él desde fuera de la ciudad u otros municipios, lo que aumenta su atractivo.

Funcionamiento del Centro

La estructura organizativa, el funcionamiento y en general, toda la vida del Centro se rige por una serie de Principios Fundamentales: pluralismo ideológico y valores democráticos, libertad e igualdad.

En materia de convivencia, con el fin de crear un ambiente propicio para el aprendizaje y la educación, el Centro reclama a sus miembros unos hábitos de orden y de respeto a los demás, y establece en su Reglamento de Régimen Interior unas normas básicas de convivencia. El buen uso y cuidado de las instalaciones del Centro, así como el respeto al material común y a las pertenencias de los demás, forman parte de estas normas de convivencia. Todos los miembros que forman el Centro deben cumplir las normas generales de convivencia, las cuales se ajustan a lo que se establece en el ROF (Reglamento de Ordenación y Funcionamiento del Centro).

El Centro sigue una línea metodológica unitaria. Aunque no es tarea fácil, ya que cada profesor, según sus conocimientos y experiencias previas, tiene su estilo propio, se intenta llegar a puntos de encuentro entre la diversidad de métodos. La Comisión de Coordinación Pedagógica es la encargada de llegar a un acuerdo lo más amplio posible sobre las características metodológicas de la enseñanza.

Gestión del Centro

La organización y funcionamiento del Centro se rige por el respeto a los valores democráticos. La gestión administrativa busca la simplificación de las tareas burocráticas, trámites, reuniones, etc. para evitar la repetición, la rutina y, en definitiva, la imposición de decisiones por cansancio. Para ello han creado un sistema de gestión interna disponible en todos los ordenadores del Centro a través del programa FileMaker. Este programa es una base de datos que aglutina todos lo relacionado con el Centro, desde las programaciones de cada unidad, hasta los justificantes de faltas, pasando por la normativa del centro... Lo que facilita la gestión integral del Centro.

El Centro está adaptado a la era tecnológica en la que nos encontramos. Utilizan constantemente las diferentes herramientas que nos brinda la tecnología en beneficio del éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dispone de página web, racima, Moodle, redes sociales...

Horarios

El horario lectivo del Centro depende de cada etapa escolar, siendo en todos los casos jornada continua. En Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y algunos cursos de Formación Profesional la jornada es de mañana mientras que en la mayoría de los ciclos el horario es vespertino. El horario de la Consejería del centro situada a la derecha del hall principal es de mañanas y tardes sin interrupción.

Características del Centro

El IES Inventor Cosme García imparte formación en 4 niveles educativos:

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO): se imparten los 4 cursos que conforman esta etapa, la cual es obligatoria para los alumnos.
- Bachillerato: etapa formada por 2 cursos. De las 3 especialidades existentes, en el Centro se ofertan 2: Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales. En ambas se ofertan la opción de bilingüismo.
- Formación Profesional Básica (FPB): se ofertan 2 especialidades formadas por 1 grupo en cada una de ellas.
- Ciclos Formativos de Formación Profesional (FP): cada ciclo está compuesto por 2 cursos, formados a su vez por 1 grupo por cada ciclo. Se imparten 8 ciclos de grado medio y 8 ciclos de grado superior, alternando el turno diurno y vespertino.
- Cursos Preparatorios para las Pruebas de Acceso a los Ciclos Formativos.

Equipamiento del Centro

La variada y amplia oferta educativa descrita anteriormente determinan que el Centro cuente con espacios acondicionados y habilitados para ello. A través del Decreto 1/2011, de 14 de enero, se aprueba el reglamento orgánico

que tienen que tener los Centros de Educación Obligatoria en la Comunidad de La Rioja.

Atendiendo a la estructura organizativa, el IES Cosme García cuenta con:

- Recursos Humanos: plantilla formada por 120 profesores, 1 Secretario y 13 personas de administración y servicios. Además, dispone de una Asociación de Padres de Alumnos.
- Recursos Materiales: los cuales se subdividen en espacios y materiales. El Centro cuenta entre sus dependencias con aulas generales para todas las enseñanzas que se imparten en él, así como espacios específicos dependiendo de la enseñanza: talleres, biblioteca, sala de usos múltiples, despachos para el equipo directivo, secretaria y equipo de orientación, salas de tutoría, departamentos didácticos, sala de profesores, pistas deportiva y cafetería. Además, está dotado de importantes medios materiales para impartir las clases conforme a las exigencias de la pedagogía actual. Todas las aulas cuentan con un ordenador a disposición del profesor, de un proyector multimedia y de conexión a internet. Al margen de esta tecnología, todas las aulas están equipadas con pizarra convencional y pupitres para los alumnos.

Atendiendo a la estructura funcional, el Centro está constituido por:

- Órganos Colegiados: donde se enmarcan el Consejo Escolar: y el claustro de profesores.
- Órganos Unipersonales de gobierno: formado por el Director, el Secretario, Jefes de Estudios (en este Centro diurno y vespertino) y Jefes de Estudios Adjuntos de E.S.O., Bachillerato y F.P.
- Órganos de Coordinación Docente: compuesto por departamentos didácticos, comisión de coordinación pedagógica, tutores, junta de profesores, delegados de grupo, junta de delegados de alumnos, asociaciones de padres de alumnos y asociaciones de alumnos.

A continuación se presenta el organigrama para poder ver la estructura del Centro de una forma más visual, clara y directa:

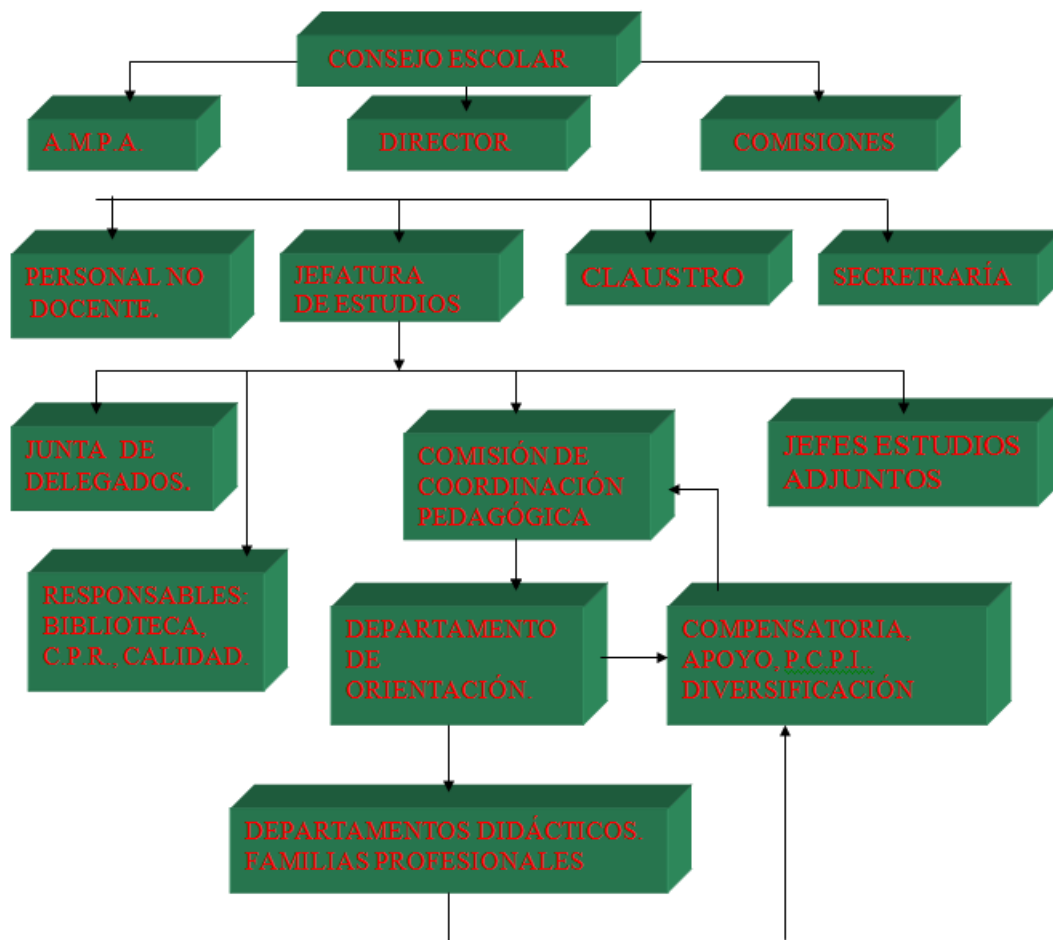


Figura 1: Organigrama del I.E.S. Inventor Cosme García.
Fuente: PGA 2016/2017 del centro.

Nivel Socio-Cultural del alumnado

Actualmente el Centro cuenta con 1.400 alumnos aproximadamente matriculados en las distintas etapas ofertadas. Su ubicación en la zona sur de la ciudad hace que los alumnos que conforman el Centro pertencen a familias estructuradas cuyo nivel cultural está por encima de la media. Por tanto, pertenecen a un nivel medio-alto. La zona es básicamente residencial con viviendas relativamente nuevas y con servicios de todo tipo.

Centrándome en Formación Profesional, los alumnos de esta etapa representan aproximadamente la mitad del total, esto es entorno a 700. Este dato diferencia al IES Cosme García y lo sitúa como Centro referente en Formación Profesional dentro de la Comunidad Autónoma de la Rioja.

Los alumnos que acceden a los ciclos ofertados provienen de múltiples localidades de la comarca, así como de centros públicos como concertados. La multiculturalidad de los alumnos que lo íntegran imprime y enriquece el carácter del Centro.

3.3. Estudio de los grupos-clase donde se han realizado las prácticas

Las prácticas las he desarrollado en el módulo de Formación y Orientación Laboral (FOL). Este módulo es transversal y se imparte en todos los ciclos formativos. Con carácter general he desarrollado las prácticas en 3 grupos de 3 ciclos formativos de Formación Profesional. Esporádicamente también he participado en actividades relacionadas con un cuarto ciclo. Mi participación en este ciclo ha sido puntual porque los alumnos de 2º curso (que es donde se imparte el módulo de Formación y Orientación Laboral en este ciclo) se incorporaban a las prácticas (Formación en Centros de Trabajo (FCC)) a finales de marzo, coincidiendo en fechas con mi incorporación al Centro.

En relación al módulo Formación y Orientación Laboral, hay que reseñar que cuanta con peculiaridades que otros no tienen. En función de la normativa que legisla los ciclos LOE y LOGSE el módulo de FOL se imparte en cursos distintos (1º y 2º). Y en función del acceso a los ciclos de los alumnos, si los alumnos matriculados han cursado anteriormente un ciclo con anterioridad.

A lo largo de mi estancia en el Centro, tuve contacto directo con todos los alumnos a los que mi tutor impartía clase en horario vespertino. Sin embargo, las Unidades Didácticas solo las impartí en dos de los ciclos. A continuación, describo en profundidad estos dos grupos y brevemente los otros dos restantes.

G.M. SOLDADURA Y CALDERERIA DUAL

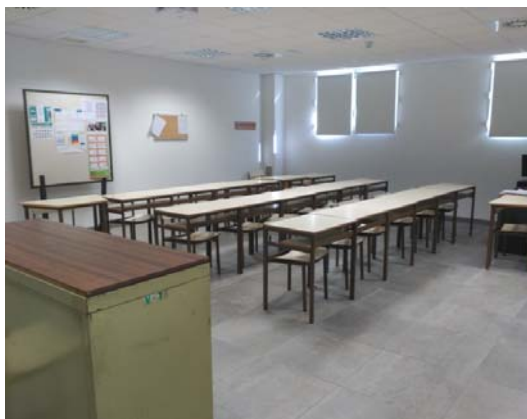
Este ciclo formativo es de Grado Medio. Los alumnos que lo cursan tienen que cumplir los criterios de acceso que marca la normativa. En FP los ciclos se organizan por familias profesionales, éste pertenece a la familia de Fabricación Mecánica y está compuesto como todos los ciclos por dos cursos.

La modalidad del ciclo es DUAL, en la cual se combina formación teórica (en el Centro) con formación práctica (en empresas) con el fin de adecuar la FP al mundo laboral y fomentar la inserción laboral. Durante el periodo de compatibilización los alumnos formalizan un contrato de formación y aprendizaje, por lo que reciben una cuantía económica mensual.

**** Contextualización 1º Soldadura y Calderería Dual IES Cosme García:**

El grupo de alumnos que cursa primero de G.M. Soldadura y Calderería Dual está compuesto por 12 alumnos, de los cuales 10 cursan el módulo de Formación y Orientación Laboral. La asistencia, tanto a clase como a las empresas es obligatoria para todos los alumnos. Los alumnos de este grupo en líneas generales tienen un comportamiento bueno. Son grupos reducidos que permiten que haya buen clima entre ellos y donde se observan muestras de compañerismo. Además, son participativos, receptivos y dinámicos y generalmente no presentan comportamientos disruptivos. Se aprecia en ellos ganas de aprender un oficio.

Este ciclo cuenta una peculiaridad frente a otros y es que la formación teórica no se imparte en el IES Inventor Cosme García, sino que se imparte íntegramente en unas naves situadas en el Polígono Industrial La Portalada II (C/Planillo, Logroño), alquiladas por la Consejería de Educación, Formación y Empleo para su desarrollo. Esto implica que son los profesores quienes se desplazan hasta allí para el desarrollo de la labor docente, siendo los alumnos los que no se mueven durante las jornadas educativas. Las naves se dividen en 2 espacios: taller y aulas. En el taller los alumnos realizan los módulos del ciclo que son prácticos y está compuesto por diferentes maquinarias y herramientas que los alumnos utilizan. En las aulas realizan los módulos teóricos y están compuestas por mesas, sillas, pizarra, ordenador y cañón. A continuación, adjunto los espacios donde se imparte este ciclo:



G.S. MECATRÓNICA INDUSTRIAL DUAL

Este ciclo formativo es de Grado Superior. Al igual que en grado medio, los alumnos que lo cursan tienen que cumplir la normativa pertinente para acceder a ellos. La familia a la que pertenece este ciclo es la de Instalación y Mantenimiento y está compuesto por dos cursos.

Además, este ciclo al igual que el G.M. Soldadura y Calderería se imparte en la modalidad DUAL. Por lo que los alumnos formalizan un contrato de Formación y Aprendizaje.

**** Contextualización 1º Mecatrónica Industrial Dual IES Cosme García**

El grupo de alumnos que cursa 1º de G.S. Mecatrónica Industrial Dual está compuesto por 12 alumnos, de los cuales 7 cursan el módulo de Formación y Orientación Laboral. El resto tienen el módulo convalidado.

Además, por ser el ciclo de la modalidad DUAL el horario del mismo se agrupa en formación teórica impartida en el I.E.S. Cosme García durante 2 días de la semana (lunes y martes) y formación práctica, impartida en las empresas el resto de días de la semana, esto es, miércoles, jueves y viernes.

La peculiaridad de este ciclo, es que todos los alumnos realizan la formación práctica en la misma empresa, concretamente en Nidec Arisa por medio de la formalización de un contrato de Formación y Aprendizaje.

Los alumnos de este grupo en líneas generales tienen un comportamiento bueno. Son grupos reducidos que permiten que haya buen clima entre ellos y

con el profesor, por lo que generalmente no presentan comportamientos disruptivos. Quizá un pequeño problema que he podido observar durante mi estancia en el Centro en este grupo concreto ha sido el absentismo durante algunas clases de gran parte de los alumnos, (quizá por falta de motivación o dejadez). Lo que hace que el ritmo de trabajo en momentos puntuales se vea alterado y el nivel académico del grupo sea irregular.

De los dos ciclos donde se imparte FOL, es el que tiene más porcentaje de suspensos en el segundo trimestre. Sin embargo, se trata de un grupo de alumnos que muestran buena actitud en el aula, son disciplinados y participativos. Entre ellos, no hay ningún alumno con necesidades educativas especiales.

G.S. DISEÑO EN FABRICACIÓN MECÁNICA

Este ciclo formativo es también de Grado Superior y pertenece a la familia de Fabricación Mecánica, igual que el ciclo de Soldadura y Calderería. Está compuesto por dos cursos.

Este ciclo a diferencia de los anteriores no es DUAL, por lo que será meramente formativo hasta el último trimestre del 2º curso que será cuando los alumnos realicen las prácticas obligatorias (módulo Formación en Centros de Trabajo). El turno en el cual se imparte es en horario de tarde.

**** Contextualización 1º Diseño de Fabricación Mecánica IES Cosme García:**

La gran mayoría de alumnos que cursa este ciclo tiene convalidado el módulo de Formación y Orientación Laboral, por lo que los alumnos que asistían a clase han sido solo 4. Los cuales han tenido durante todo el curso escolar un comportamiento sobresaliente. Destacando sus ganas de aprender y su constancia y trabajo en la asignatura.

G.S. PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

Este ciclo formativo es también de Grado Superior y pertenece a la familia de Instalación y Mantenimiento, al igual que el ciclo de Mecatrónica. Está

compuesto por dos cursos. Este ciclo tampoco es DUAL, por lo que será meramente formativo hasta el último trimestre del 2º curso que será cuando los alumnos realicen las prácticas obligatorias. El turno en el que se imparte es vespertino, por lo que permite que los alumnos que lo cursan puedan trabajar en horario de mañana y por la tarde incorporarse al ciclo.

**** Contextualización 2º Prevención de Riesgos Profesionales IES Cosme García**

El módulo de Formación y Orientación Laboral se imparte durante el 2º curso, puesto que la normativa que rige el ciclo es LOGSE. Los alumnos lo han cursado hasta el mes de marzo. Este grupo está compuesto por 9 alumnos, de los cuales 2 tienen convalidado el módulo de FOL. Por lo que los alumnos en este módulo han sido 7. Al igual que el ciclo anterior, el turno en el que se imparte este ciclo también es vespertino.

Según la distribución del ciclo, durante el último trimestre del 2º curso, los alumnos que hayan superado el resto de módulos se incorporan a las empresas para realizar el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT). Por lo que yo he coincidido con ellos en actividades puntuales como, por ejemplo: defensa de planes, reunión preparatoria y seguimiento de prácticas, orientación de cvs, visita a un instituto de Burgos, visita-taller a la Fundación Laboral de la Construcción...

3.4. Principales características de los alumnos: psicopedagógicas, psicosociales y condicionamientos socioculturales

Para abordar las características psicopedagógicas, psicosociales y socioculturales de los alumnos, conjuntamente con dos compañeras de prácticas del mismo Centro, decidimos elaborar un cuestionario que recogiese los aspectos más relevantes de los alumnos en relación a los tres factores citados.

En él planteamos 4 áreas de conocimiento: datos personales, estudios, aspectos socioeconómicos y culturales e idiomas. Una vez lo supervisaron nuestros tutores del Centro, cada una de nosotras se lo pasó a los alumnos

con los que hemos estado durante estas 8 semanas. El contenido íntegro del cuestionario está adjunto en el Anexo 1.

En mi caso, para reflejar los resultados obtenidos, me voy centrar en los dos grupos en los que he impartido las Unidades: Grado Medio de Soldadura y Grado Superior de Mecatrónica. Además de los test para analizar el perfil de los alumnos, también he tenido en cuenta las indicaciones de mi tutor y lo que he podido observar yo durante las 8 semanas en las que he estado con ellos.

Alumnos de GM Soldadura y Calderería Dual

Características Psicopedagógicas:

Casi la mitad de los alumnos (4/10) provienen de FP Básica. Generalmente el perfil de escolares que acceden a esta formación básica son alumnos con dificultades para el aprendizaje y que previsiblemente no lleguen a terminar la Educación Secundaria Obligatoria, pero que en cambio puedan desempeñar un oficio sin problemas. La otra mitad, son alumnos que han terminado la etapa de ESO, incluyéndose entre ellos a dos que han cursado otro grado medio anteriormente. Además, todos los alumnos han repetido por lo menos en una ocasión un curso y casi la mitad de ellos en reiteradas ocasiones.

Entre los motivos por los que se han decantado por elegir este ciclo y no otro, en la mayoría de los casos han indicado que “se sentían atraídos por el tema”. Lo que hace que sientan una especial motivación a la hora de cursarlo y dedicarse a ser soldadores profesionales en un futuro. Así lo reflejan en el nivel de satisfacción que tienen sobre el ciclo, todos están satisfechos destacando tres alumnos que están muy satisfechos. El que ellos realicen algo a lo que le encuentran el sentido, más allá de algo meramente obligatorio, hace que le dediquen tiempo a prepararlo y vayan sacando poco a poco los módulos que forman el ciclo. Generalmente es un curso en el que la mayoría de alumnos llegan al 5. Hay alumnos que despuntan a nivel académico frente a otros, pero todos con esfuerzo y tesón van consiguiendo los objetivos.

Respecto a las expectativas futuras que tienen, 6 de los alumnos quieren terminar el ciclo y trabajar, frente a 4 que quieren seguir formándose. A nivel

competencial, se nota que tienen carencias en habilidades básicas como la lingüística y la matemática. Por ello en este módulo, el tutor y yo (en la intervención de la Unidad) intentamos potenciar y fortalecer ambas competencias. A través de la lectura en voz alta, la escritura y la realización de pequeños problemas matemáticos que les ayudan a ejercitar la mente. Esto no quita para que estos alumnos en un futuro ejerzan adecuadamente el oficio que están aprendiendo y sean minuciosos y metódicos en las tareas que realicen.

Características Psicosociales:

El conjunto de alumnos que forman este grupo son 10, cuyas edades oscilan entre los 17 y los 22 años. Situándose la edad media en 19 años. Todos los alumnos son del género masculino. Por lo general en este tipo de ciclos predomina este género, tanto por el contenido del ciclo como por las salidas profesionales posteriores. Tímidamente se está incorporando la mujer a estos ciclos, pero a un ritmo muy lento. Los profesores del Centro trabajan en ello y actualmente han puesto en marcha un proyecto de innovación denominado “*La Formación Profesional para todas*” a través del cual se pretende romper las barreras de género en la FP. La totalidad de los alumnos de este ciclo cuenta con la nacionalidad española y han optado por la modalidad Dual, combinando por tanto formación teórica con práctica.

Generalmente el motivo por el que han optado por este ciclo es porque quieren aprender un oficio y acceder al mundo laboral en el menor tiempo posible. Con este objetivo a corto plazo, elegir la formación profesional es la mejor opción. No solo les permite conocer el mundo laboral (para muchos de ellos desconocido) y adquirir competencias derivadas de él (compromiso, puntualidad, trabajo en equipo, disciplina) sino que también, pueden descubrir un área que les guste y en la que puedan desarrollarse profesionalmente incluso cursando ciclos posteriores.

Condiciones Socioculturales:

Más de la mayoría de los alumnos del ciclo de Soldadura viven en pueblos de La Rioja. Solo hay 3 que viven en Logroño. La distancia y la falta de

recursos hace que se tengan que desplazar hasta la nave de La Portalada utilizando el servicio público, concretamente el metropolitano. Que conecta Logroño con los pueblos de alrededor.

Por otro lado, la totalidad del alumnado vive con sus padres. Ambos progenitores tienen trabajos fijos. En el caso de los padres suelen trabajar en distintos oficios, siendo los estudios primarios la tónica general entre ellos. Las madres, por el contrario, en su gran mayoría disponen del Bachiller, aunque también realizan profesiones relacionados con los oficios o tareas de casa.

Los alumnos que forman el ciclo, pertenecen a una generación donde las nuevas tecnologías han sido el gran avance del siglo. Todos disponen de móvil propio y cuentan en sus casas con varias televisiones, un ordenador por domicilio con conexión a internet, uno o dos coches y habitación para ellos solos. Por tanto, están dotados con multitud de recursos tanto para el desarrollo de su vida personal como para su vida académica.

Respecto al dominio de idiomas, todos conocen la lengua inglesa, aunque no la dominan. Su nivel adquirido varía entre bajo-medio. Entre sus expectativas principales no desean vivir fuera en un futuro próximo, ni fuera de La Rioja ni fuera de España. Por lo que su máxima ambición en el momento en el que están es terminar el ciclo y ejercer como soldadores profesionales.

Alumnos de GS Mecatrónica Industrial Dual

Características Psicopedagógicas:

Este grupo está compuesto por 7 alumnos, los cuales cumplen las exigencias pertinentes para acceder al ciclo. En su gran mayoría poseen el título de Bachiller o algún curso, en concreto 4 de ellos. Los 3 restantes accedieron por prueba de acceso. Lo que denota en su conjunto que el nivel académico de los alumnos que cursan este ciclo es más elevado que el ciclo anterior. En este sentido, exceptuando un alumno el resto han repetido por lo menos en una ocasión un curso.

A diferencia de los alumnos de Soldadura, los motivos que han anotado los estudiantes para optar por este ciclo son variados, resaltan la atracción del contenido y las salidas profesionales del ciclo. En cualquier caso, la mayoría de ellos indican estar satisfechos con la elección tomada.

Respecto a las expectativas futuras que tienen, predominan los alumnos que quieren seguir estudiando (4/7) frente a los que quieren terminar el ciclo y trabajar. De entre las múltiples opciones futuras, se decantan por estudios universitarios. Si en un futuro eligen esta opción, tras su paso por la Formación Profesional estarán capacitivamente preparados.

Características Psicosociales:

La horquilla de edades de los estudiantes que cursan el ciclo de Mecatrónica oscila entre 19 y 26 años, siendo la edad media 21 años. En este ciclo también predomina el género masculino, siendo los 7 alumnos chicos y la nacionalidad española. Pese a esto, el Centro dispone de un alumnado muy variado en cuanto a procedencia se refiere.

La modalidad de formación de este ciclo es Dual con el matiz de que la empresa donde realizan las prácticas es común para todos. Concretamente se trata de una multinacional, la cual tiene un volumen de negocio importante al igual que el número de trabajadores que la forman. Las competencias que adquirirán durante el periodo en el que estén en ella serán amplias: compromiso, compañerismo, puntualidad, disciplina...

Condiciones Socioculturales:

El lugar de residencia de este grupo es para la gran mayoría Logroño (6/7) exceptuando uno de ellos que reside en un pueblo. Todos viven con sus padres. Predomina entre ellos disponer de un trabajo estable. En el caso de los padres, los perfiles son muy variados, desde abogado hasta obrero. Por lo que los estudios van en consonancia, tanto universitarios, como primarios. En el caso de las madres, tienen estudios más elevados que el sexo opuesto, disponiendo casi todas del Bachiller como mínimo y ejerciendo puestos cualificados.

La tecnología incide de pleno en estos alumnos. Todos tienen móvil personal y cuentan en sus casas con varias televisiones, un ordenador por domicilio con conexión a internet, una o varias tablets, videoconsola en la mayoría de las viviendas y uno o dos coches a disposición de la familia. Por tanto, están dotados con multitud de recursos tanto para el desarrollo de su vida personal como para su vida académica.

Respecto al dominio de idiomas, todos conocen la lengua inglesa y el nivel adquirido varía entre medio-alto. Alguno de ellos tiene también conocimientos sobre otras lenguas. Incluso 3 han estado viviendo varios meses fuera de España. Lo que incentiva que se sepan adaptar a otras culturas, estén abiertos al cambio y no les importe vivir en otra localidad de España.

3.5. Diferencias individuales de los alumnos que inciden en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Durante la estancia en el Centro he percibido que los alumnos tenían diferentes niveles académicos. Es importante destacar sobre todo la diferencia cognitiva entre los alumnos de ciclo medio y ciclo superior. Obviamente tiene que haber diferencias porque pertenecen a ciclos cuyo nivel es distinto, pero aun así me ha llamado la atención el bajo nivel que tienen los alumnos de grado medio.

Algunos de los alumnos de ciclos medio provienen de fracasos escolares anteriores, lo que hace que vean la formación profesional como una salida directa al mundo laboral. Es decir, su único objetivo es prepararse para tener un oficio y desempeñarlo. Cuentan por tanto con dificultades en áreas básicas como el lenguaje, a la hora de comprender palabras, leer fluidamente, la escritura... así como el área matemática, en la resolución de pequeños problemas matemáticos, por ejemplo. Por lo que el nivel académico en cómputo general es bastante inferior.

Sin embargo, el ser un grupo homogéneo en el cual los alumnos tienen un nivel académico similar, hace que el ritmo sea bueno y constante, sin grandes altibajos entre ellos. El profesor, Santiago Salas establece como estrategia metodológica una pequeña adaptación curricular de los contenidos que va a impartir a estos alumnos sin llegar en ningún caso a ser considerados como

alumnos con necesidades educativas especiales. Simplemente adecúa los objetivos y contenidos del módulo que imparte al nivel que tienen los alumnos. Por tanto, este factor incide de manera positiva en que el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta etapa sea adecuado para los estudiantes.

En el ciclo de Grado Superior, nos encontramos con más heterogeneidad entre los alumnos. Más allá del nivel académico del que disponga el grupo en su conjunto, el principal problema de este grupo es el pasotismo o absentismo en determinados momentos de ciertos alumnos, lo que agrava las diferencias académicas entre unos y otros y hace que el ritmo sea irregular en el aula. Tanto el profesor del módulo como el tutor del ciclo están trabajando para resolver cierta incidencia.

Durante mi estancia en el Centro y en conversaciones con mi tutor, no he observado ningún alumno con necesidades educativas especiales. En cualquier caso, el Centro tiene un plan de actuación frente a estas circunstancias, además de cumplir las exigencias enmarcadas en la LOMCE sobre la Atención a la Diversidad de los alumnos. Es esta tarea están implicados todos los agentes que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde los propios alumnos y sus padres, hasta los profesores, tutores y la dirección del Centro. Aunque el peso importante recae sobre el Departamento de Orientación del Centro.

3.6. Proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula

Durante las ocho semanas que he estado en el Centro he podido observar cómo no solo mi tutor sino más profesores impartían docencia en diferentes grupos y en diferentes módulos. Con el único objetivo de ver como cada profesor imparte sus clases, haciendo hincapié especialmente en la metodología que utilizan cada uno de ellos, identificando los recursos y participando en las actividades que proponían. Para identificar los procesos de enseñanza-aprendizaje analizaré la metodología que ha seguido mi tutor de prácticas, los recursos que ha utilizado y las actividades principales que se han realizado.

Metodología

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, la metodología se refiere al "**cómo enseñar y como aprender**". En este aspecto, como se ha indicado anteriormente en la línea metodológica que se emplea, el Centro sigue una metodología unitaria respetando el estilo propio de cada docente, pero confluyendo en una única metodología. El órgano que se encarga de unificar métodos es la Comisión de Coordinación Pedagógica.

La metodología aplicada durante el módulo de Formación y Orientación Laboral se basa en principios metodológicos esenciales como garantizar que el aprendizaje sea significativo, la participación activa de los alumnos y la interacción social entre ellos. Durante el desarrollo del módulo se tienen en cuenta los conocimientos previos que los alumnos tienen, para que sean el punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje y se pueda construir en base a ellos. Cada alumno, por tanto, enriquece continuamente las clases con sus experiencias y sabidurías, al igual que lo hace el profesor. El profesor parte de una metodología primordialmente activa, (frente a la puramente transmisiva) abogando por el constructivismo.

Además de activa la metodología también es mixta, ya que en el aula se combinan estrategias expositivas con indagativas. En todas las sesiones que imparte se hace hincapié en el repaso y recordatorio de los conceptos vistos durante la propia sesión o en las anteriores. Para reforzar y fijar los conocimientos que adquieran los alumnos. También antes de cada examen, lleva a cabo la estrategia REC (tal y como él denomina). Esto es, Repaso, Examen y Corrección. Por lo que una sesión en su totalidad previa al examen se utiliza como clase de repaso y refuerzo con el objetivo de resolver dudas y clarificar conceptos. Este apartado se detallará en el desarrollo de la Unidad Didáctica.

Además, las estrategias metodológicas que sigue el profesor están en concordancia con las competencias básicas más representativas de los ciclos, que son la competencia aprender a aprender y la competencia profesional, las cuales los alumnos pondrán en práctica en su vida personal y laboral. Y

teniendo en cuenta el PEC del Centro y las necesidades educativas que cada alumno pueda tener.

Recursos y espacios

Los recursos didácticos utilizados ayudan al enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Durante el desarrollo del módulo FOL los recursos utilizados han sido diversos, atendiendo a los objetivos y actividades del módulo y a las estrategias utilizada por el profesor para impartir los contenidos. Se combinan los tradicionales con la incorporación de las nuevas tecnologías a las aulas. El conjunto de recursos ayuda a conseguir la atención de los alumnos y fomenta el dinamismo en las aulas. En la Unidad Didáctica se incidirá en ello con más detalle.

Las clases se distribuyen en sesiones de 50 minutos, contando con 3 sesiones semanales con carácter general. En el caso de los alumnos de Grado Superior, dos de las sesiones se imparten seguidas, sin parar en el descanso y finalizando las sesiones antes de la hora estipulada. Coincide normalmente que las horas seguidas son a primera o a última hora de la jornada.

En relación a los espacios, la formación teórica se imparte en aulas y debido al carácter profesional de esta etapa educativa, muchos de los módulos se imparten en los talleres, donde los alumnos practican y aprenden los contenidos propios del ciclo.

3.7. Unidades Didácticas: U.D. 6 La Seguridad Social y U.D. 7. Las Prestaciones de la Seguridad Social

Durante mi estancia en el Centro he impartido dos Unidades Didácticas, las cuales se trabajan conjuntamente por la estrecha relación de su contenido. Ambas las he impartido en el Grado Superior de Mecatrónica Industrial Dual. También he impartido el mismo contenido en el Grado Medio de Soldadura y Calderería Dual pero adaptado a un nivel inferior.

A continuación, expongo ambas Unidades en su totalidad, diferenciando las partes comunes a ambas (introducción, metodología, evaluación) de las partes específicas de cada una de ellas (objetivos, contenidos, actividades).

3.7.1. Introducción

“Una nación no debe juzgarse por cómo trata a sus ciudadanos con mejor posición, sino por cómo trata a los que tienen poco o nada” Nelson Mandela.

Hay multitud de citas que reflejan o intentan reflejar el estado de bienestar y cómo deben actuar los gobiernos ante la necesidad de sus ciudadanos. Este problema ha existido desde tiempos inmemorables y siempre está en vías de mejora. En el módulo de Formación y Orientación Laboral, módulo transversal en todos los ciclos, tiene especial relevancia que los alumnos conozcan todos los ámbitos relacionados con el trabajo: contratos, relaciones laborales, búsqueda activa de empleo, salud laboral, seguridad... entre otros. No podía faltar, por ende, un bloque relacionado con la Seguridad Social.

Entendiéndose por Seguridad Social ³ *“el sistema público cuyo objeto es la protección de las personas incluidas en su campo de aplicación y los familiares a su cargo, frente a determinados riesgos o contingencias que les ocasionan situaciones de necesidad”*, en definitiva el sistema que regula la protección de los ciudadanos.

Pero, ¿cómo es el sistema?, ¿qué son las prestaciones?, ¿tenemos derecho a un subsidio por incapacidad temporal?, ¿en qué año nos jubilaremos?, ¿tengo derecho a paro si me voy de la empresa? Esta Unidad no solo se plantea con el fin de dar respuesta a éstas y otras cuestiones, sino que adquiere especial importancia por su relación directa con la realidad laboral a la que los alumnos están a punto de enfrentarse.

Las Unidades Didácticas que se expone en esta memoria tiene por título: **La Seguridad Social** y **Las Prestaciones de la Seguridad Social**. Están enmarcada dentro del módulo de Formación y Orientación Laboral, que se cursa durante el primer curso de los ciclos formativos que se rigen por la

³ Fol Ciclos Formativos Editorial Edebé

LOE⁴. En concreto, el ciclo donde se han impartido es el Grado Superior de Mecatrónica Industrial Dual. Los ciclos formativos tienen una organización modular, por ello no hablaremos de materias o asignaturas, sino de módulos. Este módulo tiene el carácter de obligatorio para todos los alumnos que cursan este ciclo, a no ser que soliciten la convalidación por haberlo cursado anteriormente.

Para impartir ambas Unidades, he utilizado el libro de textos con el que trabaja mi tutor de prácticas, Santiago Salas. Ambas se han impartido en concordancia con la Programación Didáctica del módulo y teniendo en cuenta las necesidades educativas especiales de cada alumno.

La elección de estas Unidades y no otras, ha sido meramente por seguir la estructura de los periodos de prácticas marcados (observación, prácticas discontinuas y prácticas intensivas continuas) a la par que el cronograma del módulo establecido en la Programación. Con el objeto, de no alterar el ritmo de aprendizaje de los alumnos.

La contextualización del Centro donde se ha impartido, al igual que el contexto del grupo se ha indicado anteriormente⁶.

3.7.2. Marco legal

El Centro donde he realizado las prácticas se encuentra situado en Logroño, localidad perteneciente a la Comunidad Autónoma de La Rioja. Por tanto, una parte del marco legal de estas Unidades derivará de las leyes autonómicas que rigen dicha comunidad.

Para determinar el contenido normativo que compete a la Unidad indicaré en primer lugar las leyes generales comunes para todas las comunidades y a continuación las específicas o propias de esta etapa y del lugar.

⁴ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

⁵FOL Ciclos Formativos Editorial Edebé

⁶ 2. Análisis del PEC y 3. Estudio de los grupos-clase donde se desarrollan las Unidades Didácticas.

Normativa común

La normativa general que rige toda la etapa de Formación Profesional (FP) es la siguiente⁷:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conocida como LOE.
- Ley Orgánica 6/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, conocida como LOMCE. Ésta surgió para modificar la ley vigente al momento, la LOE.
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, cuyo objeto es la ordenación de un sistema integral de formación profesional.
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la Ordenación General de la Formación Profesional del Sistema Educativo. Este Real Decreto determina el currículo de la formación profesional, así como todo lo referente a ella.

Normativa específica

Para indicar la normativa propia del ciclo en el cual he impartido las Unidades, he tenido en cuenta la naturaleza del ciclo y el lugar donde se cursa. En función de la oferta educativa en materia de Formación Profesional versa la normativa propia de cada ciclo. En este caso, compete al ciclo de Mecatrónica Industrial 8en su modalidad Dual.

De la normativa general mencionada anteriormente, emanan los Decretos que rigen las normativas autonómicas. Para cada comunidad el organismo competente creará normativas a aplicar en las mismas, que diferirán o no del resto de comunidades. La Rioja es la comunidad donde se contextualiza esta Unidad.

Atendiendo tanto al título como a la comunidad, la normativa específica indicaré los más relevantes:

⁷ <https://www.larioja.org/educarioja-fp/es/normativa-fp/fp-general>

⁸ <http://todofp.es/que-como-y-donde-estudiar/que-estudiar/familia/loe/instalacion-mantenimiento.html>

- Decreto 44/2010, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Este Decreto regula todos los aspectos relevantes de los ciclos formativos en la comunidad de La Rioja.
- Orden 14/2014, de 27 de agosto, por la que establece el Currículo del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Mecatrónica Industrial y su aplicación en la Comunidad Autónoma de la Rioja. Determina el currículo del ciclo a nivel regional.
- Resolución de 22 de mayo de 2015, de la Dirección General de Educación por la que se autorizan proyectos de Formación Profesional Dual en distintos centros educativos de La Rioja y
- Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el Contrato para la Formación y el Aprendizaje para los ciclos que siguen la modalidad Dual.
- Orden 6/2014, de 6 de junio, para la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

3.7.3. Contextualización de las Unidades

Las Unidades relacionadas con la Seguridad Social forman el conjunto de la programación didáctica del módulo de Formación y Orientación Laboral, cuyo currículo es concretado por las características propias de ciclo. En este caso según la Orden 14/2014 de 27 de agosto, por la que se establece el Currículo del Ciclo Formativo de Técnico Superior en Mecatrónica Industrial y su aplicación en La Rioja.

Como conocimientos previos a estas Unidades, los alumnos deberán conocer el funcionamiento de los contratos de trabajo (que son, como se elaboran, quien los regula, como se hace una nómina), sus modificaciones, suspensiones o extinciones, entre otros aspectos. Estos conceptos se han impartido anteriormente con el profesor del módulo. Por ello, forman la base de las Unidades al estar los contenidos estrechamente vinculados a nivel conceptual.

Para la completa ejecución de las Unidades 6 y 7, han sido necesarias 8 sesiones, compuestas cada una por 50 minutos. Finalizadas éstas, los alumnos tendrán que ser capaces de conocer el funcionamiento de la Seguridad Social, cuáles son sus componentes, cuál es su estructura, que tipos, clases y cuantías de prestaciones hay, que contempla la prestación por desempleo y que es la acción protectora de la Seguridad Social, entre otros conceptos. Para la Unidad 6 bastará con dos sesiones y media y para la Unidad 7, se programan cinco sesiones y media.

El desarrollo de estas Unidades se ha adaptado a los fines educativos y de modelo de enseñanza-aprendizaje del IES Inventor Cosme García, los cuales están contenidos en el PEC⁹, en la PGA¹⁰, en el ROF¹¹ y en la en la correspondiente Programación Didáctica del módulo.

3.7.4. Objetivos Didácticos

Para determinar los objetivos de las Unidades se debe atender y tener en cuenta: objetivos de Centro, de etapa (FP), del ciclo formativo (Mecatrónica industrial Dual), del módulo (FOL) y de la propias Unidades en sí. De la tipología de objetivos enumerada, en esta memoria solo se indicarán los objetivos propios de las Unidades. Será en la Programación Didáctica del módulo donde se hará referencia al resto de objetivos.

Para concretarlos se han tenido en cuenta los criterios de evaluación del módulo regulados en el Orden 14/2014, de 27 de agosto, en su extensión al ciclo y a La Rioja.

Objetivos de la U.D. 6. La Seguridad Social

- Conocer la finalidad y la estructura del sistema público de la Seguridad Social.
- Diferenciar los regímenes que componen el sistema de la Seguridad Social.
- Comprender como funciona la Seguridad Social.

⁹ Proyecto Educativo de Centro

¹⁰ Programación General Anual

¹¹ Reglamento de Ordenación y Funciones

- Saber explicar el concepto de prestaciones y los tipos que hay.
- Analizar las posibles contingencias que afecta a la Seguridad Social.
- Señalar las distintas entidades que gestiona la Seguridad Social.
- Identificar los trámites básicos que componen una relación laboral.

Objetivos de la U.D. 7. Las Prestaciones de la Seguridad Social

- Enumerar los distintos tipos de prestaciones contributivas.
- Comprender el concepto de asistencia sanitaria y quien puede disfrutarla.
- Identificar qué requisitos se tienen que cumplir para causar derecho a las prestaciones de incapacidad temporal y permanente.
- Señalar las prestaciones relacionadas con un hijo.
- Comprender en qué consiste la prestación por jubilación.
- Identificar qué requisitos y trámites se tienen que cumplir para causar derecho a las prestaciones por desempleo.
- Saber calcular prestaciones como las relacionadas con el desempleo, incapacidad, maternidad.

Finalizadas ambas Unidades, los alumnos tendrán que ser capaces de lograr la consecución de dichos objetivos.

3.7.5. Competencias básicas

Las competencias son las capacidades que permiten integrar los contenidos de cada etapa educativa. Se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Forman parte del currículo y la LOE establece 8 como competencias básicas. Los alumnos tendrán que adquirirlas y perfeccionarlas durante todas las etapas educativas. En el desarrollo de las Unidades Didácticas 6 y 7 se ha hecho hincapié en las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística

La metodología que se ha utilizado durante el desarrollo de las Unidades ha sido activa, por lo que la participación y puesta en común de las opiniones (oralidad) de cada alumno en el aula ha sido fundamental. Esta competencia,

además de en lo descrito anteriormente, se ha trabajado por medio de la realización de pequeñas cuestiones sobre conceptos concretas (escritura) o en la lectura en voz alta y comprensión que hacen los alumnos en reiteradas ocasiones con el propósito de incrementar la fluidez y adquirir soltura.

Competencia matemática

Durante las etapas anteriores han adquirido conocimientos sobre los números, representaciones gráficas, las principales operaciones y problemas matemáticos. En la puesta en marcha de las Unidades, se ha seguido trabajando en estas vías a través de la resolución de pequeños problemas matemáticos y de la interpretación de la información recogida en ellos.

Tratamiento de la información y competencia digital

Por medio del uso habitual de la tecnología, los alumnos son capaces de resolver los problemas cotidianos y transformar la información en conocimiento. Ese es fundamental que sepan adaptarse a los cambios y fomenten el trabajo colaborativo y la curiosidad por aprender. Esta competencia se ha materializado a través del uso de múltiples aplicaciones en las actividades realizadas en el aula como power point, kahoot, visualización de videos... y en la búsqueda de información, permitiéndoles acercarse más a la realidad e interiorizar la información de manera más rápida y eficaz.

Competencia para aprender a aprender

Se materializa en la habilidad para iniciar y organizar el aprendizaje de manera autónoma, atendiendo a lo que se sabe y lo que no. Se ha trabajado en ella a través del trabajo autónomo tanto colectivo como individual. También a través de la resolución de determinados problemas y basándose en las experiencias que los alumnos hayan tenido. La motivación en el desarrollo de este proceso es fundamental para conformar un criterio propio y a favorecer esta competencia.

Autonomía e iniciativa personal

Responsabilidad, perseverancia, autoestima, creatividad, autocrítica o control personal son algunas de las habilidades relacionadas con esta competencia. Se materializa a través de la resolución de ejercicios prácticos en el aula, donde los alumnos tendrán que poner en marcha muchas destrezas incluidas en esta competencia: toma de decisiones, la capacidad de planificarse, saber gestionar, tener iniciativa...

3.7.6. Contenidos

Los contenidos impartidos durante ambas Unidades relacionadas con la Seguridad Social se estructuran dividiéndolos en tres tipos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. Atendiendo a esta clasificación los contenidos relativos a cada Unidad son:

Contenidos U.D. 6. La Seguridad Social

- **Conceptuales:**

- El sistema de Seguridad Social: concepto y estructura.
- Regímenes de la Seguridad Social.
- Prestaciones de la Seguridad Social: concepto y tipos.

- **Procedimentales:**

- Explicación de la finalidad y la filosofía del sistema público de Seguridad Social.
- Diferenciación de los regímenes del sistema: general y especial.
- Definición y diferenciación de la afiliación del alta, la baja y la variación de datos en la Seguridad Social.

- **Actitudinales:**

- Interés por el sistema y aprecio de la mejora en la calidad de vida que genera.
- Valoración positiva de la obligación de cotizar como mecanismo que causa derecho a prestaciones contributivas.
- Apreciación del talante no discriminatorio y solidario que impulsa la Seguridad Social mediante el sistema no contributivo.

Contenidos U.D. 7. Las Prestaciones de la Seguridad Social

- Conceptuales:

- Acción protectora de la Seguridad Social.
- Prestaciones:
 - Asistencia sanitaria.
 - Incapacidad temporal.
 - Incapacidad permanente
 - Maternidad y paternidad.
 - Jubilación.
 - Desempleo.

- Procedimentales:

- Resolución de casos prácticos consistentes en el cálculo de prestaciones en la modalidad contributiva: incapacidad temporal, permanente, maternidad y desempleo.
- Diferenciación de situaciones protegidas por la Seguridad Social a través de ejemplos.

- Actitudinales:

- Interés por el sistema y aprecio de la mejora en la calidad de vida que genera.
- Reconocimiento del derecho universal a la asistencia sanitaria y del sistema como garante de la justicia distributiva y social.
- Concienciación de los daños ocasionados por los incumplimientos y fraudes en la Seguridad Social.

Los contenidos indicados contribuirán al logro de los objetivos mencionados anteriormente y permitirán la adquisición de competencias por parte del alumnado.

3.7.7. Metodología y Recursos.

La metodología empleada para el desarrollo de ambos temas (6 y 7) ha sido activa y mixta. Combinando estrategias expositivas con indagativas. Para ello he intentado seguir el mismo formato de clase que seguía mi tutor, añadiéndole mis técnicas y métodos propios. Las cuales he adquirido durante

la formación teórica del Master y durante los periodos de observación en el Centro.

La estructura que ha seguido Santiago durante las clases es similar en todas las Unidades. En primer lugar, se exponen los contenidos fundamentales de cada tema a través de la clase magistral (estrategia expositiva). Además, en todas las sesiones se destinan 5-10 minutos a repasar lo visto en la sesión anterior. Lo que permite que los alumnos conecten de nuevo con la Unidad y recuerden los conceptos expuestos.

Durante todas las sesiones se combina la participación activa de los alumnos con el profesor, por lo que la metodología es plenamente activa. Esto es posible en parte por el volumen de los grupos que forman estos ciclos, ya que son grupos muy reducidos que facilitan la participación.

Respecto a las estrategias indagativas el profesor durante el trascurso de las Unidades emplea diversas técnicas, las cuales varía en función de los conceptos a abordar.

Estrategias metodológicas

Respecto a mis estrategias de intervención concretas, me he basado en el esquema descrito anteriormente, por tanto, mi metodología ha sido principalmente participativa. Durante las sesiones en las que impartí las Unidades combiné la clase magistral, para explicar o repasar contenidos, con el uso de las TICs, para aumentar la motivación del alumnado. Por tanto, en las sesiones, se combinaban y alternaban los aspectos teóricos con los prácticos.

Además, el buen clima generado en el aula ha permitido que en todo momento los alumnos pudieran interrumpir la exposición para plantear dudas que les pudieran surgir o que tuvieran ya pensadas.

Durante mis intervenciones he puesto especial énfasis en los bloques de repaso de los contenidos expuestos en el aula (al final y al comienzo de las sesiones) y en la participación activa de los alumnos. Para ello, realicé varias actividades que requerían de trabajo en equipo y experiencias previas.

Intentando en todo momento que las clases fueran dinámicas, motivadoras, rigurosas y que incentivaran el aprendizaje significativo.

Debido a lo arduo a nivel conceptual que son estas Unidades, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje he intentado buscar la motivación de los alumnos. Para ello he utilizado la gamificación como elemento principal de las actividades, apoyado por las TICs y por el uso de ejemplos de manera reiterada, pretendiendo acercar los conceptos a la realidad.

Para impartir las Unidades encomendadas he seguido y respetando en todo momento las líneas metodológicas que sigue el Centro, descritas en el PEC.

Detallando las estrategias utilizadas:

- Estrategias expositivas: empleadas para presentar conceptos concretos y para establecer esquemas de contenidos. La más utilizada ha sido la clase magistral apoyándome con la pizarra.
- Estrategias de indagación: se ha utilizado para desarrollar el "saber hacer" y las habilidades que los alumnos puedan adquirir. Estas estrategias se han vinculado a las actividades, en concreto con:
 - o Ejemplos reales: para acercar los contenidos a la realidad.
 - o Blog: el tutor elabora un blog de vital importancia para el desarrollo del módulo puesto que están reflejados aspectos relevantes de todas las Unidades.
 - o Brainstorming: tormenta de ideas, es una actividad que se realiza al comienzo de la U.D.6., para identificar los conocimientos previos que tienen los alumnos sobre la materia.
 - o Visualización de videos: los alumnos visualizan algún video relacionados con los conceptos, para facilitar la comprensión.
 - o Búsqueda de información: a través de determinadas webs se realizará una actividad de experimentación. Con el objetivo de fomentar capacidades cognitivas como el análisis y la síntesis.

En relación a la atención a la diversidad en este ciclo, desde el principio me interesé por el perfil de los alumnos y por saber si alguno presentaba necesidades educativas especiales. En este caso no ha sido así, por lo que no ha sido necesario realizar ningún tipo de adaptación curricular.

Recursos y espacios

Los recursos son un elemento indispensable para impartir una unidad con éxito. Son los elementos encargados de facilitar la realización de actividades y permiten que la metodología pueda llevarse a cabo. En estas Unidades se han utilizado los siguientes:

ESTRATEGIA	RECURSOS DIDÁCTICOS
ESTRATEGIAS EXPOSITIVAS	Libro de texto: Formación y Orientación Laboral (Ciclos Formativos, Edebé).
	Apuntes y cuadernillo
	Blog: www.santiagosalas0407.wordpress.com
	Pizarra y tiza
	Proyector y ordenador
ESTRATEGIAS INDAGATIVAS	Videos
	Aplicaciones informáticas
	Páginas web
	Ejercicios prácticos
	Ordenador

*Tabla 1: Recursos utilizados en el IES Inventor Cosme García.
Fuente: Elaboración propia.*

Como recursos de espacio y tiempo, he contado con el aula habitual del ciclo. Formada por unas 20 mesas y sillas. El número de alumnos generalmente han sido 7 y las sesiones tenían una duración de 50 minutos cada una.

El conjunto de recursos descritos junto con las actividades que a continuación reflejaré me han servido para que los alumnos clarifiquen conceptos y comprendan la Unidad.

3.7.8. Actividades y temporalización.

A continuación, expongo las actividades que he realizado durante mi periodo de docencia, relativas a las Unidades 6 y 7. En el Anexo 2 se hace referencia a ellas esquemáticamente:

Actividades

Actividad 0: BRAINSTORMING

Como actividad inicial y toma de contacto con los alumnos la primera actividad que realicé fue un Brainstorming o lluvia de ideas. El objetivo de esta evaluación inicial era comprobar que conocimientos previos tenían los alumnos sobre el tema central de la Unidad: la Seguridad Social.

Para realizarla les entregué a cada alumno una cuartilla y les indiqué que intentaran responder a los siguientes interrogantes en un tiempo determinado y/o que indicaran ideas o palabras que ellos relacionan con el tema central.

Decidí que esta actividad fuera escrita en su fase inicial porque los alumnos reflejan de manera más eficiente los conceptos escritos que de forma oral. Una vez pasado el tiempo determinado, escribimos en la pizarra las ideas-conceptos que cada alumno había reflejado en su papel. Dándose cuenta ellos mismos que sabían más de lo que pensaban. Con todos los conceptos plasmados en la pizarra, elaboramos entre todos, un boceto inicial de lo que es el sistema de la Seguridad Social.

Actividad 1: VEO, VEO, ¿QUÉ VES

Para que entendieses cómo funciona la Seguridad Social, decidí compararlo con el funcionamiento de un embalse (también se pueden elegir otros, como una hucha). Utilizar ejemplos o casos reales es un buen método para acercar conceptos a los alumnos. De esta manera además de conseguir su atención, el tratarse de un ejemplo gráfico facilita que los alumnos recuerden el concepto y lo asocien directamente con el concepto.

La actividad la estructuro de la siguiente forma: en primer lugar, a través del Power Point pongo en el proyector la secuencia de varias imágenes. Una vez los alumnos las visualizan les planteo varios interrogantes.

Para la realización de esta actividad es fundamental la participación de los alumnos, la cual fue un éxito. Entre todos explicaron cómo se forma un embalse y su utilidad. Una vez tenían claro el mecanismo, yo como docente vinculé el embalse con el concepto central de la Unidad. No hubo problemas de comprensión porque la asociación fue fácil.

Actividad 2: VIDEO

Una vez introducidos una parte importante de los contenidos de esta Unidad, para fijar su comprensión realizo la tercera actividad. Consiste en ver un video de un reportaje de actualidad conocido por todos que trata el mismo tema que estamos abordando en la Unidad. Con ello se consigue que se vincule la teoría con el mundo real y que a la vez les sirva para clarificar conceptos expuestos.

El video se proyecta entre la segunda y la tercera sesión ya que estas sesiones se realizan seguidas, sin descanso. El momento en que se visualiza es clave porque rompe la estructura seguida hasta ese punto y consigue que los alumnos conecten de nuevo con los contenidos. Una vez visto será comentado por todos. El video está disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=QGIJuJJhQbU>

Actividad 3: EXPERIMENTA

Expuestos todos los contenidos de la Unidad planteo una actividad práctica relacionada con los principales trámites de una relación laboral y con las obligaciones en materia de Seguridad Social que tiene que cumplir los trabajadores y las empresas.

Para realizar esta actividad utilizo el proyector y conexión a Internet. Es una actividad común a todos. A través del acceso a las webs, se consigue que los alumnos se familiaricen con las páginas más representativas de la Seguridad Social, donde tendrían que acudir si necesitan información precisa o realizar

trámites concretos, así como cuales son los documentos van a tener que utilizar en multitud de ocasiones a lo largo de su futuro profesional. Enlaces a webs: http://www.seg-social.es/Internet_1/index.htm

Actividad 4: KAHOOT

Esta actividad se realiza en la mitad de las sesiones programadas de forma estratégica. Para valorar en un punto concreto la comprensión de las Unidades y poder reforzar los contenidos que requieran mayor dificultad.

He optado por la gamificación porque permite vincular el aprendizaje con la diversión, por lo que el resultado puede ser más motivador para los alumnos, que si hubiese utilizado un mero test. Los juegos en la enseñanza son un recurso lúdico y dinámico, utilizado cada vez con mayor frecuencia.

Para la puesta en marcha de esta actividad se ha utilizado la aplicación Kahoot, a través de la cual los alumnos responden a un cuestionario sobre la Unidad. La estructura de la actividad es la siguiente: en primer lugar, se reflejan en el proyector las instrucciones del juego a la vez que yo como docente se la iba explicando. Una vez los alumnos tienen claro en qué consiste la aplicación y cuál es el objetivo de la actividad, acceden con sus móviles al test que a su vez está en pantalla. Las preguntas las leía yo en voz alta y los alumnos contestaban en su móvil individualmente durante un tiempo concreto. Realizada cada pregunta, aparecen los resultados en el proyector indicando la respuesta correcta y las respuestas marcadas por los alumnos. Además, también aparecen las 3 primeras posiciones del juego, lo que hace que todos quieran estar en esas 3 mejores posiciones. La competitividad entre ellos se transforma en mayor concentración y esfuerzo para realizar la actividad de la mejor manera posible. La puntuación depende tanto de si se ha contestado correctamente, es decir del número de aciertos como de la rapidez de respuesta.

Al mostrar los resultados que los alumnos obtienen, me permite como profesor reforzar aquellas preguntas o conceptos en los que el número de fallos ha sido más elevado respecto a otras.

Actividad 5: SUPUESTOS PRÁCTICOS

La siguiente actividad planteada es un set de ejercicios prácticos sobre el cálculo de diferentes prestaciones contributivas vistas durante la Unidad. La actividad comienza con la lectura en alto de cada supuesto y a continuación su resolución en la pizarra. Lo que incluye el desarrollo completo de cada ejercicio.

El objetivo de la actividad es que los alumnos sepan quien tiene derecho a recibir determinadas prestaciones, así como la cuantía y el tiempo. La comprensión del funcionamiento en esta Unidad es fundamental para el desarrollo de su vida laboral y personal, puesto que seguramente disfrutarán de varias de las prestaciones enumeradas, por lo que es importante que conozcan bien el mecanismo de e ellas.

Actividad 6: PASAPALABRA

A través de esta última actividad pretendo comprobar los conocimientos y competencias que los alumnos han ido adquiriendo durante las dos Unidades. Además, les servirá para preparar el examen final donde se enmarcan ambas Unidades.

Nuevamente les planteo un juego: el Rosco de Pasapalabra. Para llevar a cabo la actividad divido la clase en dos grupos. En cada uno los alumnos eligen un portavoz, el cual dirá la respuesta que el equipo piensa que es la correcta.

La actividad planteada es similar a la original, pero presenta diferencias. En este caso en vez de disponer cada equipo o jugador de un rosco individual, el rosco es común a los dos equipos. Por lo que ganará quien responda antes y de forma correcta. Para saber qué equipo responde, antes del comienzo les entrego a cada portavoz un objeto sonoro. En el caso del equipo A una campana y en el caso del equipo B una castañuela. El portavoz que haga sonar en primer lugar su objeto tendrá el turno de palabra. Los portavoces también tendrán la opción de pasar palabra, es decir, que la palabra se lea al final. El objetivo del juego y por ende de la actividad es adivinar la palabra que

define un concepto que es leído previamente siguiendo el orden alfabético. Antes de ello se indicará si la palabra empieza por una letra o la contiene.

Además de las actividades planificadas para las Unidades, es fundamental realizar **actividades de refuerzo**. Las cuales permiten que el profesor pueda atender el ritmo diferente de cada alumno, la diversidad que exista en el aula o las distintas capacidades de ellos. Durante mi estancia en las prácticas, pude observar como Santiago realiza constantemente actividades y sesiones de repaso. El conocimiento previo de cada alumno permite al profesor adecuar correctamente sus clases y conocer el rendimiento y evolución de cada uno de ellos. Además, el profesor plantea actividades de apoyo y refuerzo para los alumnos en función de la situación de cada uno y destina tiempo suficiente para resolver dudas en clase o repasar contenidos.

Temporalización

Para organizar la temporalización de mi docencia he tenido en cuenta las horas lectivas semanales que determina el currículo del ciclo. Las horas totales de este módulo son 90 horas distribuidas durante el primer curso del ciclo. A la semana por tanto serán 3 horas.

La U.D.6 se ha puesto en marcha en el tercer trimestre, durante la última semana del mes de abril. Para esta Unidad han sido necesarias dos sesiones y media, cada una de ellas compuesta por 50 minutos. La Unidad 6 es más breve de lo habitual porque va unida al siguiente tema. Concretamente al tema 7 denominado: Las prestaciones de la Seguridad Social, por ello se imparten conjuntamente ambos temas. Por lo que con la secuenciación marcada ha sido suficiente para desarrollar la explicación, el desarrollo y las actividades de este tema.

U.D. 6: Calendario abril 2017

Marzo						Abril 2017	Mayo
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	
23	24 U.D. 6 1ª SESIÓN Introd. SS Estructura	25 U.D.6 2ª SESIÓN 3ª SESIÓN Funcionam. Prestaciones	26	27	28	29	
30	Notes:						

Figura 2: Temporalización U.D. 6

Fuente: Elaboración propia

U.D. 7: Calendario mayo 2017

Abril						Mayo 2017	Junio
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	
	1	2 U.D. 7 4ª SESIÓN 5ª SESIÓN Acción Protec IT, IP Kahoot Ejercicios	3	4	5	6	
7	8 U.D. 7 6ª SESIÓN Relac.Hijo Jubilación Ejercicios	9 U.D. 7 7ª SESIÓN 8ª SESIÓN Desempleo Ejercicios Rosco	10	11	12	13	

Figura 3: Temporalización U.D. 7

Fuente: Elaboración propia

3.7.9. Evaluación

Se entiende por evaluar: “comprobar que los objetivos propuestos han sido alcanzados por los alumnos y el grado de consecución de ellos”.

La evaluación es uno de los elementos más importantes en el proceso para todas las partes implicadas: para el profesor porque es el método que le sirve para saber si los alumnos han adquiridos los conocimientos previstos y para los alumnos porque a través de ella superar o no el módulo.

A continuación, se incluyen los criterios de evaluación, el método que se va a seguir para evaluar, los criterios de calificación y de recuperación.

Proceso de evaluación de FOL

El método utilizado para evaluar se refleja en la Programación Didáctica y en el documento que el tutor de las prácticas elabora y facilita a los alumnos al comienzo del curso. Dicho documento está además colgado en su blog.

Criterios de Evaluación

Para determinar la calificación del módulo se seguirán los siguientes criterios: en evaluación continua se realizarán cinco evaluaciones parciales durante el curso con información de notas al alumno. Las evaluaciones se programarán según el siguiente criterio:

EXAMEN	TEMAS	INSTRUMENTOS
PRIMER CONTROL	Temas 12, 13 y 14	Un examen (Ponderación nota final 25 %)
SEGUNDO CONTROL	Temas 15, 10 y 11.	Un examen (Ponderación nota final 25 %)
TERCER CONTROL	Temas 1, 2 y 3	Un examen (Ponderación nota final 25 %)
CUARTO CONTROL	Temas 4, 5, 6 y 7.	Un examen (Ponderación nota final 25 %)
NO EXAMEN	Temas 8 y 9.	No examen (Redondea calificación final)

Tabla 2: Evaluación FOL
Fuente: Profesor FOL: Santiago Salas

Para aprobar el curso el alumno deberá haber aprobado o recuperado todos los exámenes y controles programados. La nota final estará constituida por la media de todas las evaluaciones y recuperaciones realizadas, cuya nota habrá sido previamente afectada por los criterios de asistencia y participación ya indicados.

Instrumentos de Evaluación y Calificación

1. EXÁMENES:

Consistirán en una serie de preguntas o cuestiones intercaladas con ejercicios sobre los contenidos programados y acorde con los criterios de evaluación. En el propio examen quedará especificado el valor de cada cuestión, pregunta o ejercicio. Será necesario obtener al menos 5 puntos para aprobar en una escala de 1 a 10 definida por el profesor.

En general se valorará el nivel y precisión de conocimientos adquiridos, el planteamiento y desarrollo, así como la corrección y acierto en los ejercicios propuestos, valorándose el dominio de conceptos, el dominio de la terminología, la corrección en el planteamiento y la resolución del supuesto. Las pruebas de recuperación se plantearán siempre en la misma línea.

Los exámenes en su mayor parte estarán compuestos por preguntas cortas, de respuesta rápida o tipo test, En este caso será necesario acertar al menos el 60% de las mismas para aprobar, distribuyéndose proporcionalmente la nota del 5 al 10, al número de aciertos igual o superior al 60%, y las notas de suspenso en proporción al número de aciertos que no han llegado al aprobado. Las cuestiones mal contestadas no restarán puntos.

2. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD (+0,4 para cero ausencias, -0,1 por cada falta de asistencia):

Como premio de asistencia al alumno que no haya faltado a ninguna clase se le agregará 0,4 puntos en la evaluación correspondiente, disminuyendo esta nota en una décima por cada falta de asistencia, pudiendo incluso tomar valor negativo y afectar en ese sentido a la nota de clase.

En aquellos casos de faltas justificadas deberán acreditarse estas ante el profesor con documentación suficiente, siendo competencia del profesor su toma en consideración o no a los efectos del párrafo anterior.

Cada dos faltas de puntualidad podrán considerarse a estos efectos como una falta de asistencia, cuando éstas no respondan a una justificación suficiente.

3. ACTITUD Y PARTICIPACIÓN (entre -0,50 y +0,50 puntos)

El profesor tomará las notas que estime oportuno en clase, en cuanto a la actitud y participación, el rendimiento en clase, la colaboración en grupos, la valoración del cuaderno de ejercicios y las habilidades de comunicación oral o escrita. Todo esto ayudará a evaluar al alumno en sus diferentes facetas, constituyendo este registro en instrumento complementario de evaluación. Dado que en gran parte estos elementos son de carácter subjetivo, su valoración oscilará como máximo entre -0,50 y +0,50 puntos, que podrá ser tenido en cuenta en cada evaluación o bien en sentido global al finalizar el curso.

Actividades de Recuperación

Para todos aquellos alumnos que no hayan perdido el derecho a la evaluación continua, y tengan suspendido uno o varios de los exámenes o pruebas de evaluación parciales, se programaran exámenes o actividades de recuperación una vez se hayan terminado de impartir todos los temas programados para el curso, y en todo caso antes de la finalización del periodo lectivo.

De cada una de las evaluaciones se realizará una única recuperación en el mes de marzo. En el mes de junio se realizará una recuperación de carácter extraordinario para aquellos alumnos que tengan derecho a ella conforme a la reglamentación vigente o sean autorizados por el equipo educativo. Se guardará la nota de todas las evaluaciones que el alumno haya superado hasta la convocatoria de junio, teniendo que realizar las pruebas y/o trabajos que se le propongan para recuperar exclusivamente la materia no aprobada.

No obstante, el profesor podrá programar otras actividades de recuperación durante el curso, si el calendario lo permite y lo considera oportuno y positivo con referencia a la consecución de los objetivos programados. En todo caso esta decisión corresponde exclusivamente al profesor.

Para aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua se realizará un examen global único al final del curso, donde se pueda valorar objetivamente sus conocimientos sobre la totalidad de los contenidos

programados en este módulo, utilizando con estos alumnos los mismos criterios que en evaluación continua para valorar y aprobar el examen y por consiguiente el módulo, salvo los de asistencia y participación

Proceso de evaluación de las Unidades

La evaluación de estas Unidades está integrada en la evaluación continua del módulo de Formación y Orientación Laboral del 1º curso del ciclo. A través de la Orden 14/2014, de 27 de agosto, se regula el currículo del módulo de Formación y Orientación Laboral de La Rioja para el ciclo superior de Mecatrónica Industrial Dual. En dicha Orden se mencionan los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación de ambas Unidades:

- Resultado de aprendizaje: determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las diferentes clases de prestaciones.
- Criterios de evaluación:
 - a) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.
 - b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.
 - c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social.
 - d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.
 - e) Se han identificado, en un supuesto sencillo, las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.
 - f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos.
 - g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.
 - h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.

En el caso concreto de las Unidades que he impartido yo, no he podido estar presente en la evaluación puesto que se realiza cuando yo he terminado la estancia en el Centro. Pero estaré en contacto con mi tutor para interesarme por los resultados y para saber con ello si se han alcanzado los objetivos propuestos. Espero y confío que los alumnos superen el módulo de FOL y en particular las Unidades relacionadas con la Seguridad Social.

3.8. Otras actividades realizadas durante las prácticas.

Si algo destaco además de la grata experiencia que he tenido en el Centro es que los tutores (hemos estado varias alumnas realizando las prácticas) desde el primer día nos han considerado como parte del equipo. Obviamente hemos tenido que realizar un periodo de observación para conocer el funcionamiento no solo de cada aula sino también del Centro. Pero desde el principio, nos han integrado en todas las actividades que se realizaban en el centro. Mi experiencia en el IES Inventor Cosme García no se queda sólo en impartir docencia en varios ciclos formativos, sino que he podido tener la suerte y el privilegio de participar en múltiples actividades de distinta índole:

Guardias

Todos los profesores tienen unas horas concretas en las que tienen que permanecer en el Centro por si algún profesor se ausenta. Durante la primera semana de las prácticas tuve la oportunidad de realizar una guardia en un curso distinto a los habituales.

Biblioteca

El servicio de biblioteca se custodia por los profesores del Centro. Cada uno de ellos tiene unas horas asignadas en las que tienen que estar presente en ella y atender a los posibles lectores que acudan. Durante varios días estuve también allí.

Jornada de puertas abiertas

Cada centro escolar asigna una fecha para “abrir las puertas” a futuros estudiantes que quieran formar parte de la comunidad educativa y a sus

padres (si procede). Ese día enseñan las instalaciones del Centro y les indican sus características más relevantes. En mi caso, pude estar presente en el aula habilitada para mostrar el ciclo de Prevención de Riesgos profesionales, la cual estaba ataviada con todos los utensilios y materiales de los que disponen: muñecos para la RCP, desfibriladores, redes, arneses, multitud e máscaras, guantes y gafas, medidores de riesgos...

Excursión a Burgos

Como he indicado en un epígrafe anterior, el curso pasado los alumnos del CIFP¹² Simón de Colonia de Burgos realizaron una visita a los alumnos del ciclo de Prevención y por tanto al IES Cosme García. Este año tocaba “devolverles la visita” y ver sus instalaciones. Hasta allí nos desplazamos los profesores del ciclo, la jefa de estudios, los alumnos de 1º y de 2º del ciclo. El centro preparó una conferencia y varios talleres muy interesantes relacionados con el ciclo.

Feria de FP de La Rioja

Con carácter bianual, el Gobierno de La Rioja en colaboración con todos los centros de la comunidad, organiza una feria en el Riojaforum para dar a conocer y potenciar la formación profesional. Durante dos días, todos los ciclos se exhiben agrupados por familias profesionales y muestras cuál es su actividad principal. A la vez, hay programadas conferencias, sí como múltiples talleres y actividades relacionadas con los ciclos: degustación de pastelería, taller de peinado, taller de RCP, cata de vinos, exhibición de zumba...

Visita-taller a la Fundación Laboral de la Construcción

De nuevo con los alumnos del ciclo de Prevención, asistimos a esta empresa colaboradora del Centro y muy relacionada con el ciclo. Durante la visita nos enseñaron sus instalaciones a través de una demostración sobre los posibles riesgos a los que las empresas están expuestas, sobre todo las relacionadas con la construcción.

¹² Centro Integrado

En el Anexo 3 hay disponible un resumen gráfico de mi paso por parte de estas actividades.

En definitiva, el conjunto de actividades realizadas junto con alumnos de diferentes ciclos y acompaños en todo momento por profesores y por la Jefa de Estudios, permite relacionarte en otros ámbitos distintos al Centro, aprender y ver cómo estas actividades motivan a los alumnos. Valoro de manera muy positiva que se planeen este tipo de actividades para los alumnos, porque realmente son muy útiles y enriquecedoras para su aprendizaje. También agradezco enormemente que se me hayan brindado estas oportunidades.

4. PROYECTO DE INNOVACIÓN

4.1. Introducción

Se entiende por innovación educativa aquella novedad que provoca un cambio en el proceso de enseñanza-aprendizaje, bien aplicada a una materia (asignatura/módulo/tema) concreta o bien al modelo que sigue el Centro. El objetivo de poner en marcha “el cambio” es mejorar situaciones que son deficitarias en algún aspecto. Esto es, detectar un problema y buscar soluciones o resolverlo. A su vez el cambio provoca que se mejore la relación entre todos los agentes que forman la comunidad educativa del Centro donde se va a aplicar. Pero para ponerlo en marcha, además de ser una decisión deliberada y planificada, tendrá que ser evaluada asumiendo los posibles riesgos que pueda generar.

La innovación educativa se materializa en los proyectos de innovación. Los cuales los realizan de manera individual los centros ubicados en una localidad concreta e incluso, dependiendo de la envergadura del proyecto son propuestos o sugeridos por la propia Consejería de Educación de esa comunidad. El fin es conseguir que el aprendizaje y el rendimiento de los alumnos sean mejores y de mayor calidad.

Para que el proyecto de innovación que se va a detallar a continuación tenga éxito, habrá que tener en cuenta los siguientes factores:

- Personal comprometido, involucrado y perseverante: docentes, alumnos, dirección... es necesario que los agentes que intervienen en la innovación estén comprometidos con ella.
- Líderes: dentro del proyecto tiene que haber líderes que lo coordinen y lo dirijan. En este caso serán los profesores tutores del módulo de FOL.
- Estrategias de sostenibilidad: el trabajo de innovación tiene que contar con estrategias bien desarrolladas y que sea factible llevarlas a cabo.
- Consistencia del proyecto: para poner en marcha un proyecto de innovación, se ha tenido que haber estudiado previamente la necesidad o la causa del proyecto. Así como se ha tenido que haber hecho un análisis de su consistencia.

- **Institucionalidad:** es fundamental que participen y estén integradas las instituciones, además de informadas. Corresponde a la dirección del centro estar informados de ello.

Los participantes y la finalidad del proyecto de innovación que se va a desarrollar en este trabajo se reflejan en el siguiente cuadro:

Innovación Pedagógica	
Espacio en el que se va a desarrollar	Aula y empresas
Ámbito Innovado	Módulo transversal de FP: Formación y Orientación Laboral
Promotor	Profesores del departamento de FOL
Finalidad	Reducir la brecha existente entre la etapa académica y la realidad empresarial, mejorando el conocimiento y la formación que los alumnos tienen de las herramientas para la búsqueda de empleo.
Participantes y/o usuarios	Alumnos y profesores

Tabla 3: Innovación Educativa en FOL

Fuente: Elaboración propia

4.2. Identificación y justificación del problema

Durante mi estancia en el IES Inventor Cosme García he realizado el periodo de prácticas en el módulo de FOL impartido en varios ciclos formativos de la etapa de FP. El realizar las prácticas en un módulo transversal en el que el tema central es la realidad laboral y su continuo progreso, permite que los alumnos y los docentes estén actualizados en conceptos relacionados con el mundo del empleo. En este sentido, se pueden seguir multitud de líneas para enfocar posibles mejoras que no solo ayuden al rendimiento de los alumnos en los centros, sino que las puedan aplicar en la vida real, esto es, en su próxima e inminente inserción laboral.

El desarrollo de este proyecto surge de una carencia palpable entre los alumnos pertenecientes a la etapa de Formación Profesional. Esto es **la**

brecha que existe entre la etapa académica y el mundo laboral, al cual están a punto de pertenecer.

Es de Perogrullo mencionar que la Formación Profesional está ligada al empleo. Los alumnos una vez que terminan los ciclos (grado medio o grado superior) intentarán insertarse y poner en práctica todo lo aprendido durante el ciclo. Es decir, la Formación Profesional y la realidad empresarial, van de la mano. Prueba de ello, es la implantación de la modalidad Dual de la FP, donde se realizan esfuerzos para combinar parablemente la formación con la profesión.

Ante el entorno con el que se encuentran y el inminente cambio de estado que les espera (estudiantes vs trabajadores), los alumnos de esta etapa tienen que estar cualificados para enfrentarse al mundo laboral. Académica y técnicamente son formados durante dos años para ejercer una profesión en un futuro próximo. Pero antes de realizar ese salto cualitativo, los alumnos se van a enfrentar a un periodo de transición donde pasarán de un estado (alumnos) a otro (profesionales). Y en ese periodo de transición es donde aparece la carencia de la cual desarrollaré el proyecto de innovación.

Ligado al sentido propio de la etapa en la que los alumnos están (FP), el currículo de la Formación Profesional incluye un módulo transversal común a todos los ciclos, denominado Formación y Orientación Laboral. En este módulo se abordan conceptos como qué son los procesos de selección, cuáles son las herramientas necesarias para acceder a un empleo, qué significa aplicar a una oferta, qué es un curriculum vitae...

Durante el desarrollo de las prácticas en el Centro, he observado que estos contenidos se abordan. Sin embargo, bajo mi punto de vista tendrían que trabajarse de forma más práctica y con simulaciones, que ayuden a los alumnos a ponerse en situación (role-play).

Dentro de la variedad de ciclos formativos que se imparten en el IES Cosme García, hay ciclos que se rigen por la LOE, cuyo módulo de FOL se imparte durante el primer curso, frente a los que se rigen por LOGSE en los cuales el módulo se imparte durante el segundo curso. En base a que este

módulo está orientado claramente a la práctica laboral, tanto con las FCT¹³ como con los futuros empleos, quizá sería más conveniente que se impartiera en el 2º curso con carácter general para todos los ciclos, para que los alumnos pudieran aplicar los conocimientos obtenidos en el corto plazo. En cualquier caso, ese sería otro debate.

Uno de los grupos donde he realizado las prácticas ha sido de LOGSE. Yo misma realicé tareas durante mi intervención en el Centro sobre revisión y orientación de la herramienta clave en los procesos de selección, el curriculum vitae. Tras este periodo pude detectar la limitación citada anteriormente. Sin embargo, no pude poner en marcha el proyecto de innovación puesto que los alumnos de 2º curso, como ya he indicado anteriormente, realizan las prácticas relativas a sus ciclos en las mismas fechas casi en las que permanecí yo en el Centro. La innovación propuesta tampoco la pude poner en marcha en el resto de ciclos puesto que el cronograma planteaba que el contenido relativo a estos conceptos (curriculum vitae, procesos de selección...) se aborda más adelante.

Si se implantase el proyecto habría que intentar tomar acciones a corto plazo para evaluar su rendimiento y que la retroalimentación pueda ser en un periodo corto de tiempo. Lo que serviría para calibrar los resultados y la repercusión del mismo.

4.3. Causas del problema

Para poder profundizar o proponer medidas o soluciones que resuelvan la brecha mencionada anteriormente, es conveniente analizar las causas de la limitación: porqué ha surgido, qué lo provoca...

Aunque la innovación descrita en este trabajo se concreta para los alumnos de FP, hay que indicar que la separación entre las etapas académicas y la realidad profesional se hace palpable en todas las etapas del proceso educativo (Eso, Bachillerato, FP). Incluso se muestra latente en etapas posteriores como las universitarias. También es cierto que no todas las etapas están tan vinculadas con el mundo empresarial y la inserción laboral como la

¹³ Formación en Centros de Trabajo

etapa de Formación Profesional, sino que la finalidad de ellas a corto plazo es la continuidad de los estudios por parte de los alumnos. Se puede determinar por tanto que la enseñanza educativa con carácter general se muestra como un bloque aislado del tejido empresarial.

Los futuros técnicos (alumnos) pese a la formación que reciben durante los ciclos en el módulo de FOL se enfrentan a la búsqueda de su primer empleo en la mayoría de los casos con desconocimiento sobre conceptos como: qué es una dinámica de grupos, cuál es el salario que se cobra en una categoría determinada, cómo se pueden mejorar las competencias profesionales, qué modelo de curriculum hay que elaborar si quiero trabajar fuera de España... En definitiva, no son conscientes ni valoran lo que implica prepararse para la búsqueda de un empleo.

En la era tecnológica en la que vivimos, los alumnos tienen acceso a multitud de aplicaciones o programas que realizan casi todo. Sin embargo, no son conscientes de que elaborar y desarrollar sus propios perfiles profesionales, esto es, la tarjeta de presentación con la que cada candidato se presenta a una empresa es un proceso que requiere esfuerzo y dedicación. El carácter personal e intransferible que aporta intrínsecamente un curriculum vitae o una carta de presentación son características propias de cada uno de ellos y no las puede proporcionar una aplicación, sin menospreciar en cualquier caso las mejoras que la tecnología aporta a todos los ámbitos.

Pese a ello, como ya se ha indicado, la Formación Profesional es una etapa ligada al ejercicio de una profesión u oficio en el corto plazo, por lo que cuenta con un módulo donde en mayor o menor medida, los alumnos tienen a su alcance orientaciones y pautas para preparar el acceso al mercado laboral. Aunque su aplicación es más teórica que práctica.

4.4. Beneficiarios

Son aquellas personas que se benefician u obtienen ventajas por poner en marcha este proyecto. Hay dos tipos, beneficiarios directos, que son el público objetivo de la innovación y por tanto, agentes principales. Y por otro,

beneficiarios indirectos, aquellos grupos de personas que se benefician en menor medida que los anteriores, pero que también obtienen mejoras.

De acuerdo a este proyecto, los beneficiarios son:

- Directos: los alumnos. Son el eje central del proyecto, para ellos se plantea esta innovación. Con el objetivo de mejorar su periodo de transición entre la búsqueda de empleo y la obtención de un puesto de trabajo acorde a sus características. Sin los alumnos este proyecto no tendría sentido.
- Indirectos: encontramos multitud de grupos que en una o en otra medida, obtienen también ventajas. Esto son:
 - Empresas: son junto con los alumnos los grandes beneficiarios del proyecto. Serán los encargados de cotejar en primera persona que los candidatos potenciales a los puestos de trabajo están preparados para ello y conocen como funcionan los procesos. Esto facilitará la tarea de elegir al candidato que mejor encaje para un puesto concreto.
 - Sociedad: todo aquello que revierte en las personas revierte a su vez en la sociedad, puesto que los individuos formamos su conjunto. Las mejoras que obtengan éstos a nivel individual, repercutirá por tanto en el conjunto.
 - Padres: son la extensión de los alumnos. Los beneficios de los alumnos revertirán también en el de sus padres.
 - Centro educativo: el que los alumnos de una entidad concreta estén mejor preparados y con ello, opten a realizar los procesos de selección de manera satisfactoria, contribuye a que aumente la inserción de sus alumnos y por ende la reputación del centro.

Aunque el objetivo inicial del proyecto planteado es que los alumnos obtengan beneficios directos, la repercusión de esta innovación como se refleja, trasciende a otros grupos representativos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.5. Objetivos y resultados

A través de este proyecto, se pretende que los alumnos conozcan y sepan utilizar de manera ventajosa, las diferentes herramientas disponibles para acceder a la búsqueda de empleo. Además de que adquieran competencias relacionadas con el empleo que les puedan reportar beneficios inmediatos en sus propias inserciones laborales.

Este objetivo se subdivide a la vez en varios sub-objetivos que conforman los resultados del proyecto. Los alumnos tendrán que:

- Saber elaborar su curriculum vitae y una carta de presentación de forma correcta.
- Conocer cómo son los procesos de selección: entrevista, dinámicas, test.
- Aplicar los mecanismos existentes y sacar beneficio de ellos.
- Saber dónde acudir o qué mecanismos hay disponibles para la búsqueda de empleo: recursos como internet, aplicaciones web...

La consecución de los objetivos conllevará que se obtengan los siguientes resultados:

- Los alumnos estarán preparados para enfrentarse al mercado laboral de manera exitosa.
- Conocerán cómo se estructura la búsqueda de empleo y cómo enfrentarse a ello.
- Sabrán utilizar las herramientas que más les convenga en cada momento y las sabrán defender: curriculum vitae, carta de presentación, video curriculum...

Tras su paso por los ciclos formativos, los alumnos obtienen conocimientos prácticos y teóricos de múltiples materias que les permiten estar preparados técnica y académicamente para ejercer determinadas actividades laborales. Sin embargo, el primer paso antes de emplearse es tener la oportunidad de optar a diferentes procesos de selección que se materializan a su vez en puestos de trabajo concretos. Es ahí, en el periodo de búsqueda de empleo, donde interviene la innovación citada.

4.6. Actividades, cronograma y descripción del proyecto

Para el éxito del proyecto y a su vez poder alcanzar los resultados esperados, se pondrán en marcha una serie de actividades que contribuyan a que se reduzca la brecha existente entre la etapa académica y la realidad empresarial. Lo que implicará que los alumnos tengan más preparación en este sentido.

Las actividades del proyecto se van a congregar en un par de semanas, en función de las posibles desviaciones que puedan surgir en el cronograma del módulo de FOL. Serán las últimas del trimestre, tanto porque así está marcado el temario en la programación del módulo, como porque cuanto más cerca este la formación de la realidad laboral, más utilidad y aplicación práctica le verán los alumnos. Por ello podrán relacionar la reacción-repercusión que implica esta innovación.

Las dos semanas que se prevé que dure el proyecto se ampararán bajo el lema: **Oriéntate y Empléate**. Este proyecto está destinado a los alumnos de los ciclos formativos de Formación Profesional, en concreto enmarcado en el módulo transversal de Formación y Orientación Laboral, pero también se podría proponer para que se realice en otras etapas educativas, adaptando en su caso la programación.

El módulo de FOL se imparte durante dos y tres sesiones a la semana, dependiendo del ciclo. Para la realización de este proyecto, con carácter general se establecerán tres sesiones a la semana, por lo que las actividades se programarán en seis sesiones. A continuación, se detallan las actividades propuestas que integran el proyecto de innovación en sí. Las cuales se llevarán a cabo por una empresa del sector de Recursos Humanos especializada en la materia. La empresa adaptará el contenido a las familias profesionales a las cuales pertenecen los diferentes ciclos formativos. Orientarán por tanto el contenido de las actividades a cada grupo de ciclos que forman las diferentes familias profesionales que se imparten en este caso en el IES Cosme García.

El cronograma de las actividades planteadas se representa a continuación:

Sesión	Contenido	Actividad
1	CV ¹⁴ :	Taller teórico: pautas y tipos del cv. Taller práctico: Mi CV.
2	Ofertas y Procesos de Selección	Taller teórico: tipos de procesos. Taller práctico: Yo Postulo.
3	CVs +Selección	Puesta en común y conclusiones
4	Portales de Empleo	Muévete en las Redes
5	Competencias	Pruebas de Competencias
6	Conclusiones finales	Experiencia real

Tabla 4: Actividades del Proyecto de Innovación

Fuente: Elaboración propia

Sesión 1: CV

La primera sesión se divide en 2 fases, en primer lugar, una fase teórica y en segundo, la fase práctica. Durante la primera parte, a través de la clase magistral y con la ayuda de la tecnología, las personas encargadas de impartir los talleres mostrarán a los alumnos las partes clave y fundamentales de los curriculum vitae. Así como la tipología existente. Una vez canalizada la información con ayuda de los técnicos, durante la segunda parte, los alumnos tendrán que enfrentarse al papel en blanco y elaborar su propio curriculum. Los técnicos durante esta segunda parte, resolverán las dudas planteadas y guiarán a los alumnos en el proceso.

Sesión 2: Ofertas y Procesos de Selección

En esta sesión se abordarán los diferentes tipos de procesos de selección existentes actualmente, orientados a los perfiles de los alumnos en base al ciclo. Para acercar este proceso llevado a cabo en las aulas a la realidad, los alumnos accederán a ofertas reales y a ofertas simuladas, con la intención de que durante las semanas que se realiza la innovación, los alumnos sean los protagonistas de una selección real. Realizando para ello todos los pasos que requiere un proceso real: desde el inicio hasta la consecución del fin, que no es otro que la obtención de un puesto de trabajo.

¹⁴ Curriculum Vitae

Una vez revisadas en el aula las diferentes ofertas, los alumnos deberán aplicar a ellas a través de una plataforma que se creará expresamente para ello.

Sesión 3: Puesta en común y conclusiones

Esta tercera sesión es la más práctica de las anteriores. En ella los alumnos tendrán que llevar al aula su curriculum vitae elaborado y presentado en la misma forma que si postularán a una oferta real. O en su defecto, según se indique en la información de las ofertas de empleo simuladas que han visto en la sesión anterior. En esta sesión se pondrán en común tanto los currículos de los alumnos como la información referente a los diferentes procesos de selección a los que los alumnos se van a enfrentar. El objetivo de esta actividad, es que todos los alumnos conozcan la variedad de procesos de selección con los que se pueden encontrar en algún momento del desarrollo de sus carreras profesionales. Aunque durante el resto de sesiones, cada alumno se especializará en un tipo de selección concreta, en función de la oferta a la que cada uno aplique.

Una vez los alumnos postulen a la/s oferta/as que más se aproximen a sus intereses, cada empresa les citará en sus sedes para realizarles la entrevista que consideren pertinente. La realización de ellas tendrá lugar durante la segunda semana, cuando los alumnos tengan el máximo de conocimientos para realizarlas de manera satisfactoria. Los estudiantes se desplazarán a las empresas para realizar el proceso de selección que implique cada oferta. Previo aviso a los candidatos con anterioridad, las entrevistas se grabarán para su posterior análisis conjunto durante la última sesión programada. Gracias a su visualización, los alumnos podrán observar sus puntos fuertes y débiles, así como la ejecución de cada proceso de selección.

Sesión 4: Portales de Empleo

Las actividades que se realizan en esta cuarta sesión, siguen la misma línea que la sesión anterior. Serán actividades prácticas que los alumnos realizarán en un aula informática. Durante su desarrollo, los alumnos visitarán y accederán a diferentes portales de empleo que se utilizan en la actualidad

para la búsqueda de empleo. El objetivo de esta actividad, además del conocimiento de ellos, es captar y mantener la atención de los alumnos durante la puesta en marcha del proyecto. Lo que se traduce en interés y motivación en la búsqueda del mejor empleo para cada uno de ellos. Además de que ellos experimenten en qué áreas o ámbitos se mueve su profesión concreta. El mundo de los recursos humanos es un ámbito en constante cambio, al igual que la educación. En este sentido el ritmo del cambio lo marca la era digital en la que estamos inmersos. Por ello, los alumnos tendrán que tener en cuenta este punto de partida y estar en continua alerta para modificar sus actuaciones y orientarlas por el camino más adecuado.

Sesión 5: Pruebas de Competencias

Hoy en día es importante marcar la diferencia, tanto en las diferentes herramientas con las que nos presentamos a las empresas y que constituyen nuestra tarjeta de presentación (curriculum vitae, cartas de presentación, video curriculum, LinkedIn...) como en las habilidades y capacidades que tenemos cada persona desarrolladas en mayor medida. No todos somos buenos realizando las mismas actividades. Por ello a través de esta actividad, se pretende que los alumnos realicen una prueba de competencias para que ellos mismos, sepan qué habilidades tienen más y menos desarrolladas. Tan importantes es tener claro los aspectos positivos de nuestro perfil como nuestras limitaciones, las cuales deberemos trabajar en aras de mejorarlas.

Una vez que los alumnos realicen esta prueba informática, el programa a través del cual la realizan elabora un perfil de cada alumno. Ellos mismos accederán en ese momento a sus resultados para ser conscientes de sus virtudes y limitaciones. Durante la misma sesión, una vez concluida la prueba, el técnico encargado de impartir el proyecto mencionará la multitud de competencias más demandadas por las empresas en la actualidad orientadas a la familia profesional a la que pertenece el ciclo y de las entrevistas por competencias, proceso de selección muy utilizado en estos momentos.

Sesión 6: Experiencia real: los alumnos se enfrentan a un proceso real

Una vez los alumnos disponen de todos los conocimientos teóricos y prácticas sobre la búsqueda de empleo, como se ha indicado en la segunda sesión, participarán en un proceso de selección en diferentes empresas. Éste se realizará el día anterior a esta última sesión, para que los alumnos interioricen el máximo de conocimientos posibles.

Para ello y para otorgar más veracidad al proceso, los alumnos se desplazarán a las empresas para realizar las entrevistas. Una vez gestionadas, en la sesión 6, volverán a las aulas junto con los entrevistadores para compartir y poner en común las impresiones de los diferentes procesos. Los alumnos previamente habrán sido informados por el entrevistador de la valoración de sus propias pruebas.

Por medio de esta actividad, se pretende que, mediante la puesta en escena de una situación real, los alumnos se preparen y entrenen en el futuro inmediato que se les presenta.

El tener contacto con técnicos de recursos humanos de diferentes empresas punteras de sus sectores permitirá a los alumnos la elaboración de su propia red de contactos. Lo que actualmente se denomina networking. Esto contribuirá a la puesta en marcha desde el inicio de los conocimientos adquiridos.

El conjunto del proyecto de innovación sigue la “*técnica del andamiaje*”. Durante todo el proyecto se ha intentado preparar y entrenar a los alumnos, para que una vez realicen esta prueba piloto puedan resolver ellos solos los diferentes procesos a los que se enfrenten. Es decir, una vez quitados los apoyos (andamios) que durante estas semanas han tenido, sean capaces de enfrentarse a la realidad laboral por sus propios medios. Sin necesidad de una muleta que los guíe, sino que tengan la seguridad de que tienen la formación necesaria y la preparación para enfrentarse a ello.

La idea de esta prueba piloto no es solo acercar a los alumnos a la realidad empresarial, sino enseñarles también determinadas pautas y herramientas

que les permitan enfrentarse a la búsqueda de empleo de manera productiva y exitosa para ellos.

4.7. Indicadores

Una vez llevado a cabo el proyecto, necesitaremos saber el impacto que ha tenido en los alumnos y si se han conseguido los resultados esperados. Para ello, analizamos una serie de indicadores que nos proporcionan información sobre si el proyecto ha tenido o no el éxito esperado. Esto es, nos permite hacer una evaluación del proyecto de innovación.

Los indicadores que permiten averiguar si esta innovación ha cumplido los resultados esperados se materializan a través de los objetivos que se formulan sobre dicho proyecto. Los cuales nos permiten identificar si los alumnos son capaces de:

- Conocer los elementos del cv y saber aplicarlos.
- Saber diferenciar los tipos de procesos de selección.
- Saber discriminar las ofertas que les interesen de las que no.
- Conocer los principales buscadores de empleo.
- Saber cómo dirigirse a las empresas.

La consecución de los objetivos serán la medida que tenemos para determinar si la innovación ha concluido con éxito o por el contrario no. Además de ello, durante todo el proceso analizaremos la motivación e interés de los alumnos ante las diferentes actividades programadas, así como el compromiso y esfuerzo que dedican a realizarlas. Lo que permitirá conocer la utilidad de la innovación.

4.8. Presupuesto

Para realizar esta actividad contaremos con profesionales externos al Centro pertenecientes al área de recursos humanos, cuya actividad principal es la selección y contratación de personal. El motivo principal de esta elección es que los técnicos elegidos para impartir los talleres son profesionales en su ámbito y están en continua actualización del sector. Además de que su bagaje y trayectoria incide en la calidad de la innovación, el contar con personas

externas al Centro aporta carácter riguroso y serio al proyecto. Por lo que las pruebas serán a su vez más reales y por tanto, más productivas para los alumnos.

Entre la multitud de profesionales de recursos humanos existentes, optaremos por empresas que trabajan “a medida” y que preparen píldoras de diferentes ámbitos orientándolos a las necesidades del público objetivo. Muchas de estas empresas trabajan con carácter general con las administraciones públicas, en concreto con los servicios públicos de empleo y ofertan servicios a coste reducido. Para llevar a cabo el proyecto se contará con presupuesto del Centro. No solo del departamento de FOL sino de todos los ciclos en general donde se realice.

Si la experiencia es favorable se podría presentar una propuesta a la Consejería de Educación pertinente e implantarse en todos los centros en los que se imparta Formación Profesional. Además de asumir la citada Consejería el coste, se podrían solicitar subvenciones para el fomento del primer empleo, como el Cheque Jove, Garantía Juvenil...que se gestionan desde los servicios públicos de empleo de las diferentes comunidades.

En cualquier caso, el coste principal del proyecto es el capital humano que implica desarrollar las actividades propuestas. Esto es, costear el gasto de los ponentes que desarrollan los talleres. Contaríamos también con las instalaciones del centro y de las empresas donde realizarían las entrevistas, lo cual no implicaría coste económico. En cuanto a bienes materiales, para llevar a cabo la innovación se necesitarían principalmente ordenadores, papel y boli.

4.9. Evaluación

Dentro de la multitud de innovaciones que se pueden realizar orientadas a la educación, hay proyectos que tienen un feedback relativamente más rápido que otros. Este es el caso de la innovación expuesta en este trabajo fin de Máster. Aunque también se pueden medir los resultados a medio plazo, este proyecto se evaluará principalmente en el corto plazo.

Los alumnos que estén realmente interesados en la mejora expuesta, materializada en la adquisición de conocimientos y formación práctica a través de las actividades planteadas, podrán valorar en la última sesión programada si han obtenido durante todo el proceso los resultados o las mejoras esperadas.

Para evaluar correctamente el proyecto realizaremos tres evaluaciones: inicial, de proceso y final. A continuación, se detalla cada una:

Evaluación inicial

Se realiza durante la primera sesión. El objeto de ella es comprobar los conocimientos previos que tienen los alumnos sobre la mejora propuesta en este proyecto. La evaluación consistirá en que los alumnos cumplimenten un formulario inicial sobre los conceptos que se abordarán en el resto de sesiones. Los evaluadores de la innovación analizarán los resultados obtenidos y determinarán si procede o no adaptar el proyecto en base a los resultados de los alumnos. En el Anexo 4 se muestra el Cuestionario Cero: “*Seguimiento Inicial Oriéntate y Empléate*”.

Evaluación de proceso

Tendrá lugar una vez se realice la 3ª sesión, es decir, durante la ejecución del proyecto. Servirá para saber si el proyecto ha obtenido acogida y si se está desarrollando correctamente. Para llevar a cabo esta evaluación nos basaremos en la evaluación de la herramienta estrella de la selección de personas: el curriculum vitae. Durante las primeras sesiones los alumnos trabajarán en este contenido y elaborarán cada uno de ellos su propio curriculum. A través de la siguiente rúbrica los profesores realizarán la evaluación de cada uno de los currículos, que les servirá para identificar si se han reflejado las líneas de actuación transmitidas en el aula (lo que supone el aprendizaje en los talleres) o por el contrario si no las han llevado a cabo.

Items a evaluar	Excelente	Satisfactorio	Necesita mejorar
	5 puntos	3 puntos	0 puntos
Apartados principales del CV	Contiene todos los apartados indicados en los talleres.*	Contiene todos menos uno.	Contiene pocos de los elementos mencionados.
Tipo de CV y formato	Sigue un tipo de los vistos anteriormente y sigue el orden cronológico inverso.	Utiliza otros modelos que no siguen el patrón de los vistos. Sigue otro orden concreto (cronológico o funcional).	No estructura la información y no sigue un orden establecido.
Información secundaria	Incluye información no imprescindible, pero si relevante y que le aporta valor al cv (foto, resumen...). Ocupa una cara.	Falta o sobra algún dato (no incluye foto, no indica el correo e., no competencias...) Ocupa una o dos caras	No incluye casi ningún dato de los denominados secundarios. Ocupa más de dos caras.
Ortografía y originalidad	No comete faltas de ortografía, utiliza frases cortas y claras. Es original en el contenido y/o en el formato.	Comete alguna falta ortográfica o alguna expresión incorrecta, pero el contenido se comprende en conjunto.	Tiene faltas, abusa de redacción. Se limita a cumplimentar un modelo sin personalizarlo.

Tabla 5: Rúbrica de la evaluación en proceso

Fuente: Elaboración propia

* En base a la trayectoria de cada alumno (solo tienen que indicar lo que les represente).

Evaluación final

Una vez ha concluido el proyecto, la última sesión se plantea para evaluar la repercusión de la innovación y sus resultados. Como agentes evaluadores del proyecto son fundamentales las conclusiones de los alumnos, que se convierten en evaluadores a su vez. La evaluación final de “*Oriéntate y Empléate*” es continua y además de tener en cuenta la evaluación en proceso realizada previamente, se realiza teniendo en cuenta tres elementos:

- **Informe de las Empresas**: durante la segunda semana en la que se ejecuta el proyecto los alumnos realizan los procesos de selección en las distintas empresas que participan en el programa. Una vez realizados, los técnicos de RRHH ¹⁵ cumplimentan un pequeño informe valorando la actuación de cada alumno ante el proceso concreto. En el **Anexo 5** se puede observar los ítems que tienen que valorar agrupados en un “Informe”.

- **Encuesta final de los alumnos y participación**: en la última sesión, además de la puesta en común de las experiencias de todos los alumnos, se destinará 10 minutos a que los alumnos respondan a un cuestionario. En él indicarán los efectos y la repercusión que ha tenido “*Oriéntate y Empléate*” en ellos. Además, realizarán una pequeña valoración global del proyecto, la cual permitirá que los docentes conozcan las opiniones de éstos ante dicha mejora. El cuestionario “*Informe Final de de los Alumnos*” está en el **Anexo 6**.

Este informe también servirá para que los alumnos reflexionen en el punto en el que estaban al inicio de la innovación y en cual están con la consecución de ella, así como la utilidad experimentada del proyecto. Se contribuye así a que durante todo el proceso y en concreto en la última sesión, se potencie el aprendizaje significativo (que sabían ellos antes, cuáles eran sus conocimientos previos y que han construido en relación a esa base).

También será relevante la participación y motivación con la que los alumnos se enfrente al proceso. Los profesores serán los encargados de observar si han aceptado el proyecto con emoción, si participan en las actividades, si están interesados en él, si le ven utilidad, o si, por el contrario, actúan con desidia, desgana, pasotismo y no participan.

- **Reflexiones de los profesores durante el proceso**: una vez finalizadas todas las sesiones, el conjunto de profesores involucrado en el proyecto deberán evaluar los resultados finales de la innovación. Para ello tendrán en cuenta la evaluación anteriormente descrita, esto es: valoración de los alumnos, informe de las empresas, las propias conclusiones que los profesores tengan en base a lo observado, los logros conseguidos y las

¹⁵ Recursos Humanos

deficiencias observables que pudiera tener el proyecto. El cómputo global de ítems indicados será lo que determine la evaluación de la mejora propuesta.

Es importante destacar que como responsables del proyecto y por ende evaluadores, además de con todos los profesores que forman el departamento de FOL, los tutores de los ciclos, los jefes de estudio y la dirección del Centro, se cuenta también con el departamento de Orientación. El personal que lo integra podrá aportar ideas, mejoras y perfilar el proyecto de acuerdo a las características específicas y metodología del Centro donde se va a poner en marcha.

En cuanto a la evaluación a medio plazo, la búsqueda de empleo y todo lo que concierne a los recursos humanos está en constante cambio. Los alumnos experimentarán realmente el aprendizaje de este proyecto cuando se enfrenten al mundo laboral. En algunos casos será inmediato (cuando terminen el ciclo) mientras que, en otros, será pasado un tiempo. El objetivo de este proyecto es a corto plazo, ya que se orienta principalmente a sus primeras experiencias en el mundo laboral, esto es, a las primera veces en las que se van a enfrentar a la búsqueda de un empleo una vez terminado el ciclo formativo que están cursando.

Como conclusión final a este proyecto, me gustaría incidir en la importancia futura de los conceptos tratados que se han abordado en él, así como en la repercusión del proyecto. Es una innovación que implica poco presupuesto y que es factible su puesta en marcha. Además, al gestionarlo una empresa externa y especializada (aunque las actividades estén coordinadas por los profesores del Centro), permite que no se cargue en exceso a los profesores en cuanto a volumen de trabajo.

Esta prueba piloto tiene ya su aplicación en ámbitos universitarios y está consiguiendo sus frutos. Será necesario por tanto que los futuros técnicos medios y/o superiores pertenecientes a la FP (alumnos), estén también preparados para enfrentarse a los procesos de selección teniendo en su haber la formación necesaria para que el proceso sea un éxito y consigan la inserción en el mercado laboral de forma satisfactoria.

5. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

Una vez desarrollado el trabajo fin de Máster me gustaría indicar las conclusiones finales que he obtenido del postgrado en su conjunto.

En primer lugar, quiero incidir en la importancia de la educación como base en el crecimiento del ser humano. El estudio de este Máster ha contribuido en que amplíe la información que tenía hasta el momento sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y la importancia fundamental que debería de tener este proceso en todos los ámbitos, no solo para la formación como profesionales de la enseñanza sino en el progreso como personas. El conocimiento de las asignaturas cursadas durante este curso y su desarrollo práctico a través de la estancia en un centro educativo me ha permitido conocer los comportamientos de este ámbito de la sociedad, lo que se traduce en un mejor conocimiento y entendimiento de los agentes protagonistas de la enseñanza: los alumnos.

Las TICs y la digitalización inciden directamente en los avances del proceso educativo de hoy en día lo que contribuye a que se encuentre inmerso en un continuo cambio. Además, en la actualidad esta profesión está infravalorada. Los profesores están sometidos a presiones y a juicios de la sociedad que dificultan y complican el avance y progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, el cursar este Máster me ha permitido aumentar la estima y respeto que tenía hacia la misma, e incluso aumentar mi percepción positiva sobre ella. Por lo cual estoy agradecida.

En relación al proyecto de innovación incluido en este trabajo he considerado oportuno relacionarlo con el ámbito empresarial puesto que la combinación de ambos elementos (etapa educativa y experiencia laboral) es el engranaje perfecto de la Formación Profesional, etapa en la que he realizado mis prácticas. La estancia en el Centro me ha permitido profundizar tanto en el proyecto de innovación como en esta etapa en concreto (FP), quizás la más desconocida no solo para mí sino también en su formación durante el Máster. ***Oriéntate y Empléate*** es un proyecto cuya aplicación práctica puede ser fácil y realista, obteniendo de él no solo beneficios para los alumnos de FP, sino para la sociedad en su conjunto.

En relación a la metodología aplicada tanto en el proyecto de innovación como en las Unidades Didácticas he incidido en la practicidad de las sesiones. Siguiendo la línea metodológica del Centro, la cual encaja perfectamente con mi visión de la adquisición de conocimientos, la formación práctica y la motivación que obtienen los alumnos en su desarrollo, inciden directamente de forma positiva en el avance del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por último, quiero mostrar mi agradamiento al Centro IES Inventor Cosme García y en especial a mi tutor de prácticas Santiago Salas, los cuales han contribuido a que esta experiencia haya sido sencilla a la vez que intensa, bonita, llena de aprendizaje y enriquecedora, no solo como futura docente sino como persona.

También me gustaría agradecer a la Universidad de La Rioja y sus profesores, en concreto mi tutora, Esperanza Azcona. Sus experiencias y sabidurías han contribuido en mi formación y a la percepción global que tengo de esta profesión.

No puedo olvidarme de los alumnos, agentes fundamentales y protagonistas en el proceso educativo, que han cooperado en aras de que este periodo sea muy gratificante. Pese al esfuerzo que requiere enseñar, sin lugar a dudas cursar este Máster ha sido una experiencia muy motivadora y positiva en mi desarrollo personal.

“La educación es el arma más poderosa que tienes para cambiar el mundo”

Nelson Mandela.

6. BIBLIOGRAFÍA

Referencias:

- Barraza Macías, A: *¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa?*, 2013, Editor: Universidad Pedagógica de Durango, Mexico.
- Dinorah J. Reyes Bravo. Dinámica del proceso docente-educativo.
- Domenech, F (2010). La enseñanza y el aprendizaje en la situación educativa, en "Aprendizaje y desarrollo de la personalidad", Vidal-Abarca, E., García, R. y Pérez, F. (Coord).
- Formación y Orientación Laboral, Ciclos Formativos, Edebé.
- Reyes Bravo, D.J. (2013) El proceso de enseñanza-aprendizaje: su dinámica docente: <http://vidamayor.blogspot.com.es/2013/05/el-proceso-de-enseñanza-aprendizaje-su.html>
- Rimari Arias, W. Y Huayta González, E.: *Diseño de Proyectos de innovación educativa*, 2012.
- Rivas, F. (2003) El proceso de enseñanza/aprendizaje en la situación educativa.
- Trilla, J (coordinador). (2012). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Barcelona: Graó.

Bibliografía electrónica:

- Página web del IES Inventor Cosme García: <http://iescosmegarcia.larioja.edu.es/>
- Blog del prof. Santiago Salas: <https://santiagosalas0407.wordpress.com/>
- Gobierno de La Rioja. Portal educativo del Gobierno de La Rioja: http://www.larioja.org/educarioja-fp/es?locale=es_ES
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Información de FP: <http://www.todofp.es/inicio.html>
- Página web de la Universidad de La Rioja: <http://www.unirioja.es/estudios/master/M0nA/>
- <http://www.anpecv.es/docum/COMPETENCIAS-BASICAS-WEB-page.pdf>
- <https://www.definicionabc.com/ciencia/marco-teorico.php>
- <http://www.fce.ues.edu.sv/uploads/pdf/siemens-2004-conectivismo.pdf>

7. ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario “Características del Alumnado” IES Cosme García

DATOS DEL ALUMNO:

- EDAD: _____

- SEXO:

- Femenino
 Masculino

- NACIONALIDAD:

- Española
 Otra _____

¿Cuánto llevas en España? _____

- SITUACIÓN LABORAL:

- Trabajando.
 Desempleado.
 En búsqueda de empleo.
 Trabajo ocasionalmente.
 Otros _____

ESTUDIOS

- ESTUDIOS QUE ESTÁS CURSANDO

ACTUALMENTE: _____

- NIVEL DE ESTUDIOS REALIZADOS ANTERIORMENTE:

- E.S.O.
 F.P. Básica
 Bachiller _____
 Prueba de acceso
 Universidad _____
 Grado medio _____
 Grado superior _____
 Otros _____

- ¿HAS REPETIDO ALGÚN CURSO EN ALGÚN MOMENTO?

- Nunca he repetido ningún curso.
 Sí, he repetido un curso.
 Sí, he repetido más de un curso.

- ¿LLEVABAS TIEMPO SIN ESTUDIAR ANTES DE COMENZAR ESTE CURSO?

- No.
 Sí. ¿Cuánto? _____

- CUANDO ELEGISTE ESTE CICLO FORMATIVO ¿CUÁL FUE LA RAZÓN PARA MATRICULARTE EN ÉL?

- Me atraía el tema.
 Lo necesito para el trabajo actual.
 Creía que sería fácil encontrar trabajo.
 Por descarte (el resto de opciones me atraían menos).
 Me convencieron otras personas.
 La verdad, no sabía de qué iba.
 Otro _____

- ESTAS SATISFECHO/CONTENTO CON LOS ESTUDIOS QUE CURSAS:

- Poco satisfecho. No es lo que esperaba. Me ha desilusionado.
 Satisfecho. Es exactamente lo que me esperaba.
 Muy satisfecho. Estoy entusiasmado con lo que estoy aprendiendo.

- APROXIMADAMENTE, CUÁNTO TIEMPO DEDICAS DIARIAMENTE A ESTUDIAR / REALIZAR TAREAS?

- No hago los deberes nunca.
 Menos de media hora.
 Entre media hora y una hora.
 Entre una hora y hora y media.
 Más de hora y media.

- ¿QUÉ NIVEL DE ESTUDIOS ESPERAS ALCANZAR EN EL FUTURO?

- No pienso terminar el curso.
 Estudiar Formación Profesional de Grado Medio.
 Estudiar Formación Profesional de Grado Superior.
 Estudiar Bachillerato.
 Estudios superiores (Universidad)
 Terminar el ciclo que estoy haciendo y trabajar.

DATOS SOCIO-ECONÓMICOS Y CULTURALES
(Marca sólo una casilla)

- CON QUIÉN VIVES:
 - Solo.
 - Con mis padres / tutores.
 - Con mi familia (mujer / marido e hijos).
 - Otros _____

- LUGAR DONDE VIVES:
 - Pueblo _____
 - Ciudad _____

- AMBIENTE SOCIO-CULTURAL:
 - Padre:
 - Profesión del padre.....
 - ¿Empleo fijo o eventual?
 - Estudios del padre:
 - Sólo primarios
 - Primarios con Graduado Escolar
 - Bachillerato
 - Universitarios
 - Madre:
 - Profesión de la madre
 - ¿Empleo fijo o eventual?
 - Estudios de la madre:
 - Sólo primarios
 - Primarios con Graduado Escolar
 - Bachillerato
 - Universitarios

- DE LOS SIGUIENTES OBJETOS, ¿CUÁNTOS HAY EN TU CASA?

	0	1	2	+3
Teléfonos móviles				
Televisores				
Tablets				
Ordenadores				
Coches				

	Sí	No
Una mesa para estudiar		
Una habitación para ti solo		
Conexión a internet		
Videoconsola		
Televisión en mi habitación		

IDIOMAS:

- ¿QUÉ IDIOMAS DOMINAS?
 - Inglés.
 Nivel: Bajo Medio Alto
 - Otros:
 - 1. _____
 Nivel: Bajo Medio Alto
 - 2. _____
 Nivel: Bajo Medio Alto

- ¿HAS VIVIDO ALGUNA VEZ EN OTRO PAÍS?
 - Más de un año.
 - Un año.
 - De 5 a 12 semanas.
 - De 1 a 4 semanas.
 - Nunca.
 -

- ¿TIENES INTENCIÓN DE VIVIR EN OTRO LUGAR PROXIMAMENTE?
 - Sí, pero en España.
 - Sí, fuera de España.
 - No.

Anexo 2: Actividades

- **Actividad 0: Brainstorming**

<u>INFORMACIÓN</u>	<u>ACTIVIDAD 0</u>
Tipo de actividad:	Brainstorming
Sesión:	Primera sesión.
Lugar de la actividad:	En el aula.
Recursos:	Papel y boli
Duración:	10 minutos




Figura 1: Actividad 0 de la U.D.6

Fuente: Elaboración propia

- **Actividad 1: Veo veo, ¿qué ves?**

<u>INFORMACIÓN</u>	<u>ACTIVIDAD 1</u>
Tipo de actividad:	Veo, veo ¿qué ves?
Sesión:	Primera sesión.
Lugar de la actividad:	En el aula.
Recursos:	Proyector
Duración:	10 minutos




Figura 2: Actividad 1 de la U.D.6

Fuente: Elaboración propia

- **Actividad 2: Vídeo**

<u>INFORMACIÓN</u>	<u>ACTIVIDAD 0</u>
Tipo de actividad:	Video y reflexión
Sesión:	Segunda sesión.
Lugar de la actividad:	En el aula.
Recursos:	Ordenador y vídeo
Duración:	5-10 minutos




Figura 3: Actividad 2 de la U.D.6

Fuente: Elaboración propia

- **Actividad 3: Experimenta**

<u>INFORMACIÓN</u>	<u>ACTIVIDAD 3</u>
Tipo de actividad:	Experimenta
Sesión:	Tercera sesión.
Lugar de la actividad:	En el aula
Recursos:	Ordenador, internet
Duración:	15 minutos.




Figura 4: Actividad 3 de la U.D. 6
Fuente: Elaboración propia

- **Actividad 4: Kahoot**

<u>INFORMACIÓN</u>	<u>ACTIVIDAD 1</u>
Tipo de actividad:	Kahoot
Sesión:	Cuarta sesión.
Lugar de la actividad:	En el aula
Recursos:	Aplicación móvil
Duración	15-20 minutos




Figura 5: Actividad 1 de la U.D. 7
Fuente: Elaboración propia

- **Actividad 5: Ejercicios prácticos**

<u>INFORMACIÓN</u>	<u>ACTIVIDAD 5</u>
Tipo de actividad:	Ejercicios prácticos
Sesión:	Quinta, sexta y séptima sesiones
Lugar de la actividad:	En el aula.
Recursos:	Libro, papel, boli, pizarra.




Figura 6: Actividad 2 de la U.D. 7
Fuente: Elaboración propia

- **Actividad 6: Rosco de Pasapalabra**

Actividad: Rosco



A	ente	J	Jubilación	S	Seguridad Social
B	Baja	K	Nueva York	I	Trabajadores
C	Contributivas	L	Lactancia	U	Universal
D	Desempleo	M	Maternidad	V	Viudedad
E	Embarazo	N	Número de afiliación	W	Wifi
F	Familia	Ñ	España	X	Máximo
G	Gran Invalidez	O	Orfandad	Y	Yema
H	Hijo/Huérano	P	Pensión	Z	Cotizar
H	Hijo / Huérano	Q	Quince años		
I	Incapacidad permanente	R	RETA		

*Figura 7: Actividad 3 de la U.D. 7
Fuente: Elaboración propia*

Respuestas:

- A:** empieza por A: riesgo al que nos podemos enfrentar si vamos en un coche. ACCIDENTE
- B:** empieza por B: periodo en el cual un trabajador se encuentra impedido temporalmente para el trabajo. BAJA
- C:** empieza por C: tipo de prestación dirigida a trabajadores que han cotizado un tiempo suficiente. CONTRIBUTIVAS.
- D:** situación en la que se encuentra un trabajador que es despedido. DESEMPLEO
- E:** periodo de 9 meses durante el cual una mujer es gestante (estado). EMBARAZO
- F:** grupo de personas que por sus características pueden ser beneficiarias de un trabajador y que forman una unidad. FAMILIA
- G:** tipo más grave de incapacidad permanente. GRAN INVALIDEZ
- H:** beneficiarios de la prestación por orfandad. HIJOS / HUÉRFANOS
- I:** Situación en la que se encuentra un pintor por perder una mano. INCAPACIDAD PERMANENTE / INVALIDEZ
- J:** pensión vitalicia que recibe un trabajador cuando alcanza los 65 años y cesa en su trabajo. JUBILACIÓN
- K:** **contiene la k:** ciudad importante de América donde el sistema de seguridad social no es como en España. NUEVA YORK
- L:** prestación que reciben las madres durante el periodo en el que amamantan a su hijo. LACTANCIA
- M:** Tipo de prestación que recibe una mujer tras dar a luz. MATERNIDAD.
- N:** código que cada persona tiene asignado para poder trabajar. NÚMERO DE AFILIACIÓN
- Ñ:** **Contiene la ñ.** País donde se aplica el modelo que hemos estudiado en este tema. ESPAÑA.

- O:** prestación que recibe un hijo tras la muerte de su madre. ORFANDAD.
- P:** término con el que coloquialmente nos referimos a las prestaciones y que corresponde a una cantidad que recibimos de la seguridad social, en concreto la de Jubilación. PENSIÓN
- Q:** nº de años que tiene que haber cotizado una persona para recibir la jubilación. QUINCE.
- R:** denominan del régimen en el que se Encuentran los autónomos. RETA
- S:** sistema encargado de proteger a los ciudadanos ante necesidades. SEGURIDAD SOCIAL
- T:** colectivo afectado en este tema y cuya mano de obra contribuye a la seguridad social. TRABAJADORES
- U:** característica de la asistencia sanitaria en España y que quiere decir que protege a todas las personas. UNIVERSAL.
- V:** prestación que percibe una persona por fallecer su cónyuge. VIUDEDAD.
- W:** Tipo de conexión que necesita una empresa si quiere tramitar el alta de un trabajador y no tiene internet en el móvil. WIFI
- X:** **contiene la x:** antónimo de la palabra mínimo y que afecta a la prestación por desempleo cuando es superior (a lo estipulado). MÁXIMO
- Y:** parte del dedo que un trabajador se puede cortar y obtener una incapacidad temporal. YEMA
- Z:** **contiene la z:** acción en la cual un trabajador paga las cuotas de la seguridad social. COTIZAR

Anexo 3: Otras Actividades durante las Prácticas


Visita a Burgos: programa de actividades	Feria FP
<p><u>PROGRAMA DE ACTOS 27 Abril</u></p> <ul style="list-style-type: none"> 17:30 h "Extinción de Incendios", charla impartida por D. Víctor Manuel González, técnico en Prevención de Ibermutuamur. Lugar de impartición: Salón de Usos Múltiples. 18:30 h a 20:00 h <u>Talleres:</u> <ul style="list-style-type: none"> Los Campos Electromagnéticos de baja y muy baja frecuencia. Impartido por D. Alberto Rasines, Técnico de Prevención del Hospital Universitario de Burgos y M^o Nieves Ausin, Profesora de Higiene Industrial del CIFP Simón de Colonia. Lugar: SUM y edificio A. Trabajos en altura: medios de protección, andamios, arneses y líneas de vida. Impartido por Belén González profesora de Emergencias del CIFP Simón de Colonia de Burgos. Lugar: Aula A04. Los equipos de protección individual. Impartido por José Luis Martínez Astorga, profesor de Formación y Orientación Laboral del CIFP Simón de Colonia de Burgos. Lugar: Aula A02. 20:00 h La Dieta en el lugar de trabajo. Valoración de las preparaciones realizadas por los alumnos del Ciclo de Prevención de Riesgos Laborales. 	<p><u>Feria FP</u></p> <p>Feria de Formación Profesional</p> <p>10-11 Mayo 2017</p> <p>RIOJAFORUM</p> <p>Preparate para el empleo</p> <p>Expositores</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Burgos 2. Almería y Comarcas de Almería 3. Asturias y Comarcas de Asturias 4. Cantabria y Comarcas de Cantabria 5. Castilla-La Mancha 6. Aragón y Aragón 7. Extremadura 8. Euzkadi 9. Galicia 10. Castilla y León 11. Aragón y Aragón 12. Aragón y Aragón 13. Aragón y Aragón 14. Aragón y Aragón 15. Aragón y Aragón 16. Aragón y Aragón 17. Aragón y Aragón 18. Aragón y Aragón 19. Aragón y Aragón 20. Aragón y Aragón 21. Aragón y Aragón 22. Aragón y Aragón 23. Aragón y Aragón 24. Aragón y Aragón 

Figura 8: Otras actividades realizadas en el Centro IES Cosme García

Fuente: Elaboración propia

Anexo 4: Cuestionario Cero: Seguimiento Inicial “Oriéntate y Empléate”

Alumno/a _____


Por favor, contesta a las siguientes preguntas

<ol style="list-style-type: none">1. ¿Sabes que es un curriculum vitae? Defínelo en 2 o 3 líneas.2. ¿Qué elementos tiene un CV?3. Enumera 3 competencias profesionales.4. ¿Qué es un proceso de selección?5. Enumera los tipos de procesos que conozcas.6. ¿Qué quieren decir el término aplicar? ¿Y postular?7. Enumera 3 buscadores web de empleo.
--

¿Qué crees que vas a conseguir con este proyecto?

¿Qué querrías conseguir?

Anexo 5: Informe de las Empresas sobre el Proceso de selección.


<p>Fecha</p> <hr/> <p>Empresa:</p> <hr/> <p>Alumno/a</p> <hr/> <p>Proceso de Selección:</p> <hr/>	
---	--

Por favor, contesta a las siguientes preguntas teniendo en cuenta que 1 es la puntuación inferior y 5 es la puntuación superior.

Valoración de Items	Puntuación
Elaboración del cv: correcto, mejorable, incompleto...	
Fase preparatoria al proceso de selección: Cómo se responde, cómo se dirige a la empresa...	
Conocimiento previo del proceso de selección.	
Valoración general de la realización del mismo.	

Puntos fuertes del candidato**Recomendaciones y/o aspectos de mejora**

Anexo 6: Informe Final de Alumnos

<p>Alumno/a</p> <hr/> <p>Empresa:</p> <hr/> <p>Proceso de Selección:</p> <hr/>	
---	--

Por favor, contesta a las siguientes preguntas:

Valoración de Items	Respuesta
¿Qué aspecto del proyecto te ha parecido más interesante?	
¿Qué aspecto menos interesante?	
¿De qué conceptos no habías oído nunca hablar?	
¿Te habías enfrentado alguna vez a una entrevista de trabajo?	
¿Habías elaborado el cv alguna vez?	
¿Crees que este proyecto es útil para tu futuro laboral?	
¿Del 1 al 5 cuál es tu valoración general del proyecto? <i>Teniendo en cuenta que 1 es la puntuación inferior y 5 es la puntuación superior.</i>	

Realiza una valoración de tu experiencia durante estas semanas indicando los puntos fuertes y débiles de “Oriéntate y Empléate”.